República Argentina—17 de Marzo de 1872 BUENOS AIRES—Edicion de la mañana Año I—Núm. 55

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—**Félix Bedonnet**
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima
75—PERÚ—77

ES PROPIEDAD DE
LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor
75—PERÚ—77

REGENTE Y EDITOR—**Hipólito Gauthier**
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ mte. al mes.

DOMINGO

HOY—17 de pasion—S. Patricio o. y Sta Gertrudis v.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 160
Por año ...." 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior.." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos........." ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. En la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

LA INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACIFICO. De Buenos Aires los Juéves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañia del Pacífico», á las tres de la tarde.

REMATES PARA HOY

Cárlos Ristorini—Terrenos—Charcas entre Junin y Ayacucho.
Id—de la quinta de Casareto con frentes á las calles Ecuador y Bermejo, entre las de Parque y Tucuman.
Id—de una casa—calle de Lavalle dos cuadras de la Estacion Floresta.
Pablo Gowland—Terrenos.
Hidalgo y Torres—Casa de recreo.
Luis Godoy—Terrenos—Una casa calle Chile, entre Rincon y Pasco.
Id—Terrenos—Calle Independencia entre Rincon y Pasco.
Pablo A. Ramella—De una casa en Flores.

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Marzo 17 de 1872.

RABAGAS

COMEDIA EN CINCO ACTOS

DE M. VICTORIANO SARDOU

Representada por primera vez en el teatro de Vaudeville, en Paris, el 1.° de Febrero de 1872.

Hace pocos dias publicamos una noticia anunciando la primera representacion de esta pieza que ha causado en el público Parisiense una gran sensacion.

Hoy ofrecemos á los lectores de *El Mercantil* una traduccion de ella, que haremos en cinco números.

PERSONAGES PRINCIPALES

El Príncipe de Monaco........ Lafont.
Rabagas, (Abogado)............ Grenier.
El Caballero Carle, (Sobrino del Principe)............ Delessart.
Andrés, (Teniente de las guardias)............ Doria.
Mistress Eva Blount.......... Stas. Antonina.
Gabriela, (Hija del Principe)... « Hebert.

Gran número de personages secundarios, aunque muy divertidos, como parroquianos de cervecerias, periodistas etc.

Hemos empezado dando los nombres de los principales personages. Con ese antecedente los lectores nos seguiran mejor en el *Compte rendu* de esta pieza,—que es una obra verdaderamente aristofanesca, uno de esos panfletos ardientes, que se conservan en la historia del teatro, como el cuadro mas animado de una epoca.

Sardou, tomando cuerpo á cuerpo, por decirlo asi, este argumento que traspira la actualidad,—la invasion del abogado embrollon y ambicioso en los negocios públicos, no ha debido disimularse los peligros de la aventura, y, como conviene hacerlo cuando uno se aproxima á un peligro,—lo ha atacado de frente; no ha querido ninguna de esas prudentes retiradas mediante las cuales un autor hábil como él, consigue fácilmente calmar los furores del público despues de haberlos desencadenado voluntariamente. No. Se ha puesto á horcajadas sobre su idea leal y valientemente, y clavándole las espuelas en el vientre, la ha hecho andar adelante con todo vigor y bravura.

Qué importa entonces, cuando la pieza es hecha así y cuando el valor es grande, que el éxito ó la injuria se ensañen contra el autor. El drama es bueno porque es verdadero, y las cóleras de la muchedumbre no conseguirian prevalecer contra él.

Dando cuenta acto por acto de esta pieza, que era esperada con tanta impaciencia y de la que cada escena dá mas de lo que uno se habia prometido,—diremos la acogida que le ha sido hecha por el público. El espectáculo estaba en la sala como en la escena.

ACTO PRIMERO

La esposicion de la pieza lo ocupa por entero; la intriga toma cuerpo y los carácteres se establecen.

Estamos en Monaco; una azotea en los jardines del palacio; se ve el Mediterráneo siempre azul; los árboles siempre verdes; un solo rincon del delicioso paisaje está desmejorado por la vista de un fragmento de techo y de una chimenea. El techo y la chimenea son los del *sapo volante (crapaud volant)* especie de taberna de aspecto equívoco, semejante á ese café del *raton muerto*, de la plaza Pigalle, en donde los hombres de la Comuna iban á descanzar y á hacerse admirar por las mujeres del baile de la *Reine-Blanche*.

Sea como sea, de este punto negro que surge en el horizonte del principado de Monaco, y cuyas primeras escenas hacen comprender el peligro aun latente y misterioso; de esos restos de repollo, cascaras de naranja y restos de toda especie, que se echan en el jardin del príncipe; de esos barullos sediciosos y de esas caricaturas dibujadas con lapiz sobre las paredes ó al pié de las estatuas de mármol, la corte de Monaco tiene el honor de presentarse al soberano de este feliz rincon de la mas bella comarca del mundo.

Las pequeñas ambiciones—pequeñas porque el reino es pequeño—se revelan; la corte pertenece á dos partidos: los liberales y los autoritarios, que tratan cada cual á su turno de dominar el espíritu del príncipe reinante.

Este príncipe, es un hombre muy agradable; una especie de héroe de Balzac que ha vivido entre el faubourg S. Honoré y la Chausseé d'Antin, cliente infalible de Bignon ó de Verdier, abonado á la ópera y en todo, un esceptico amable, soberano de Monaco principalmente, en razon de que Mentone y Monaco son las mas adorables casas de campo que un hombre galente puede soñar.

Este príncipe tiene una hija, una hija no muy respetuosa con su Altesa Paterna, á quien trata siempre de *papá;* y que está al mismo tiempo muy enamorada de un primo suyo, el jóven Carle, teniente de la guardia de su señor padre. La señorita Gabriela, este es su nombre, no comprende que se le rehuse á dicho primito como esposo; la cuestion de estado era ignorada por esta criatura.

Pero apesar de todo el príncipe se fastidia; y se vé el momento en que no obstante las pequeñas conspiraciones de palacio, á despecho de los revolucionarios del *Crapaud volant*, su Alteza irá á arriesgar algunos Napoleones en casa de M. Blanc, á la roja ó á la negra, para distraerse un rato cuando.....cuando aparece una mujer.

—Y que! es vd., yo soy, como dice la cancion, qué famoso encuentro!

Es una graciosa americana, de espíritu maligno y que tiene un corazon de oro, que dos años antes, cuando aun no era viuda, habia sido muy cortejada por el príncipe, en Paris, en un baile de la embajada de Inglaterra.

Mistres, Eva Blount despierta en el corazon del príncipe una pasion que solo dormitaba; á penas ha concluido algunos galanteos, y ya desea abandonar á Monaco, en donde solo debia pasar dos horas; pero el príncipe la detiene, le cuenta sus miserias, los hastíos del poder, los sinsabores de la politica, etc., etc.

Eva, muy admirada, se hace esplicar por el príncipe cuales son los tormentos á que está espuesto.

Aquí no podemos menos que citar:

Eva pide al príncipe, que le dé la esplicacion del odio sordo que existe entre él y sus subditos; he aqui la contestacion:

ESCENA X.

EL PRÍNCIPE DE MONACO.

Habeis visto por cierto esos matrimonios en donde uno de los esposos no hace nada sin que el otro tenga algo que decir! Uno, soy yó; el otro es mi pueblo. Todos mis actos son apreciados, desnaturalizados, disfrazados con arte!

Ejemplo; me paseo, es que debo tener mucho tiempo de sobra! no me paseo, es que temo el mostrarme! Doy un baile, es lujo escandaloso,! no doy baile, es avaricia! Paso una revista, es una intimidacion militar! no la paso, es que temo el espíritu de las tropas! Cohetes el dia de mi santo, es el dinero del pueblo que se va en humo! si no hay cohetes, nada para la diversion pública! si gozo de buena salud, es la holgazaneria! si me enfermo, es la vida depravada! si edifico, malgasto! si no edifico ¿Y que será del proletario? En fin, no puedo ni comer, ni dormir, ni velar á mi antojo, todo lo que hago es proclamado detestable, y todo lo que no hago, es mucho peor aun!

EVA.

Pero eso no es vivir!

EL PRÍNCIPE DE MONACO.

Ah! el oficio está muy despretigiado.

EVA.

Pero vamos á ver, teneis siquiera algunos amigos?

EL PRINCIPE DE MONACO.

Oh! tan pocos! la clase media, y aun! Nada le divierte mas que buscar camorra á su gobierno. Que algien trabaje por voltearlo, que placer! ella tambien ayudarán algo si es necesario, aunque se aperciba despues, cuando todo se desmorone.... que la primer aplastada es ella. Este pais, es como su vecino, no conoce sino dos medios de proceder, la ruptura absoluta ó el el desórden; cuando sale del pantano, es para hacer saltar el camino allanarlo...jamás!

EVA.

Y vd. chancea con todo eso!

EL PRINCIPE DE MONACO

¿Y que se le ha de hacer?

Oid, querido mistress, veis alli ese pequeño techo colorado?

EVA.

¿Que echa á perder el paisaje?

EL PRÍNCIPE MONACO.

Precisamente. Pues bien, ese es el volcan que lo hará saltar todo.

EVA.

Eso?

EL PRÍNCIPE DE MONACO

Una cerveceria, donde se elabora todo lo que se urde en contra mia! colocada al pié de mi palacio, esa bicoca lo mina, y lo roe. Y eso matará á esto!

EVA.

Una cerveceria....!

EL PRÍNCIPE DE MONACO.

....Allí babea toda su hiel, vomita su ódio y se gargariza con ardiente envidia todo lo que acusa el órden social, de las decepciones de su orgullo y de los abortos de su impotencia! allí truena, y trabaja por la galeria, el mas bonito fabricante de frases! un abogado, Rabagas, alegre, buen muchacho y gran consumidor de *chopes*....El sabe todo, y para cada cosa tiene su discursito preparado como un juego de artificio, que se enciende con su pipa, y que arde..con gran alegria de los mirones que toman sus cohetes voladores por otras tantas luces.

Agrupad al rededor de este hablador peligroso, todas las frutas en conserva, todos los abortos y á todos los nonatos! el abogado sin causa, el medico sin clientes, el autor silvado, el dependiente echado, el funcionario espulsado, el oficial demitido. Un trapalon de fondos públicos, tres fallidos, dos ladrones, un utopista, siete imbéciles y ocho borrachos....y tendreis justamente la composicion del *Crapaud volant*, que representa, en Monaco, el progreso, la luz y la libertad! á condicion que uno le permitirá decir todo, otro hacer todo, y el tercero echarse todo en el bolsillo....!

EVA.

¿Y es Rabagas?

EL PRÍNCIPE DE MONACO.

El que mueve todo...
....

EL PRÍNCIPE.

....Cuando una civilizacion está carcomida, el abogado se apodera de ella! Todos los grandes pueblos, Atenas. Roma, han concluido por medio de esos trabajadores de la lengua!

En donde desaparece el hombre de accion, surje el retórico, es la hora de las bellas palabras y de los actos malos, de los hechos pequeños y de las palabras....Y mientras que Bizancio discute por un adverbio mas ó menos, silenciosamente, suben de las sombras, sus enemigos, y he ahí á los Turcos á las puertas obrando y no hablando..!

Las citas que acabamos de hacer esplican mejor que lo que lo hubieramos hecho, la situacion verdadera de ese reino en miniatura y hace preveer los acontecimientos que se van á desarollar allí.!

Eva no puede resistir al cuadro que el príncipe le hace de sus sinsabores; le quiere ayudar, y concluye por aceptar el empleo de grande directora de la jóven princesa, honroso pretesto para poder velar mas de cerca las intrigas internas y las amenazas esternas.

Hasta aquí el 1er.acto.

(*Continuará.*)

No lo consiguieron

Los nobles y generosos esfuerzos de algunas matronas y filántropos que se interesaban en la salvacion del desgraciado Pedro Luro han sido estériles!

El Gobernador de Buenos Aires comprendiendo que la vindicta pública necesitaba ser satisfecha, armandose de una energia sobrehumana, se negó á volver sobre sus pasos, conmutando la sentencia de los Tribunales.

Hay en este rasgo del Sr. Castro una gran fortaleza de espiritu que admirar, y, el pueblo le hará justicia.

Todo majistrado es un dualismo, y es por eso que el Sr. Castro ha tenido que sofocar sus sentimientos de hombre, de padre y de caballero, para no revocar la tremenda pero merecida condena.

La lucha entre sus deberes oficiales, entre su responsabilidad de gobernante de una sociedad aterrada por la repeticion del crímen, y sus deseos de deferir á la solicitud de damas y caballeros tan distinguidos, como los que pedian *perdon*, ha sido terrible, y omitimos sus detalles, anhelosos de decir la última palabra sobre el sangriento drama, cuyo principio fué un asesinato alevoso y atroz, y su fin el castigo ejemplar de su perpetrador.

No creemos que voz alguna se levante para censurar al majistrado que está próximo á dejar el mando, y que en otra ocasion solemne tambien, ya probó que era clemente, como ahora ha probado que comprende las exigencias de su pais.

Si el Señor Castro, hubiese obrado esta vez como cuando la condena de Chavarria, es nuestra humilde opinion, que el desprestigio que le habria seguido hubiera sido comparable solamente al pesar, que, estamos seguros, esperimenta por haber tenido que ser inflexible.

La vida del hombre público es así.

No le es dado satisfacer á todos. Pero hay para él una fuente pura donde refrescar su espiritu enardecido por el combate contradictorio de la pasion y del deber.

Esa fuente es la ley cumplida.

Esté, pues, tranquilo el Gobernador de Buenos Aires.

El, desde el fondo de su corazon, pide como todos los hombre de buena voluntad, paz para el alma del ajusticiado.

Infalibilidad de las penas.

Ayer á las siete de la mañana fué fusilado Luro en la plaza de la Recoleta.

Habia cuatro ó cinco mil personas que corrian presurosas, alegres, risueñas, como si fueran á una diversion.

Y lo era en efecto para casi toda esa gente que habria pagado cualquier cosa con tal de no dejar de ver las ultimas contorsiones de la víctima.

Para la mayor parte, que son los que nada lograron ver, el fusilamiento de Luro ha sido una fiesta en la que ni siquiera han encontrado las emociones fuertes que iban buscando.

Para esos el ejemplo, que es el objeto de la pena, se ha perdido.

En cuanto á los pocos que presenciaron la ejecucion, no ha de ser muy decisiva la influencia que ese hecho aislado ejerza en sus espíritus.

Los crímenes, entretanto, seguirán repitiéndose con frecuencia, como si el desgraciado Luro no hubiese purgado el que cometió.

Porqué?

Porque lo que intimida, lo que ejerce en el ánimo de los hombres una accion saludable, no es tanto lo grave y terrible de la pena, como la *infalibilidad* con que se aplica.

Què significa la muerte de Luro para los que la presenciaron?

Significa que todo el que comete un asesinato alevoso tiene que sufrir la pena capital?

No; por que ántes y despues del asesinato de la calle de Tacuarí, se han perpetrado muchos otros cuyos autores escaparán á la muerte.

Lo que significa para el pueblo una ó dos ejecusiones aisladas, cuando se dejan impunes tantos otros crímenes, ó no se castigan con todo el rigor de la ley, es que casí siempre se puede matar sin peligro y que es necesario ser tan desgraciado como Luro para dar con uno de esos casos en que se hace sentir la ley con toda su severidad.

Significa que de cien asesinatos se castiga uno y que ahora se pueden cometer noventa y nueve sin peligro de la vida.

En veinte casos punibles de muerte, una sola ejecucion es un *asesinato*, porque puede decirse que se ha sorprendido al criminal, que tenía derecho hasta cierto punto á esperar que se usara con él de la misma tolerancia ó clemencia empleada con los demas, desde que la ley es igual para todos. Por esa razon, la tolerancia ó la debilidad de los Jueces, como se la quiera llamar, en la mayor parte de los casos, es culpable de todo punto.

Para que la ejecucion de Luro no sea un acto de odiosa arbitrariedad, es necesario que le sigan los que como él se han hecho acreedores á la última pena.

Sí los crímenes se repiten con tan alarmante frecuencia entre nosotros es porque la mayor parte quedan sin castigo.

El medio de disminuirlos no consiste en matar uno, dos ó tres asesinos. O á todos los que la han merecido ó á ninguno. Las escepciones son bárbaras y críminales.

Se quiere suprimir la pena de muerte por que es cruel y choca con las costumbres de la época?

Conforme. Borrémosla cuanto antes de nuestras leyes. Pero entonces vamos organizando un sistema penitenciario cualquiera que importe un correctivo eficaz.

Suprimir la pena de muerte y no reemplazarla con el presidio y los trabajos forzados, es como dár á los malvados carta blanca para robar y matar.

Nos faltan cárceles y un sistema penitenciario uniforme y adecuado á las condiciones en que nos encontramos como nacion civilizada.

La prision es entre nosotros el medio de asegurar un acusado en tanto que el Juez no ha fallado en la causa que motiva su detencion. Es tambien una pena.

Como medio de detencion está léjos de llenar el objeto propuesto, pues nuestras cárceles asquerosas parecen mas bien hechas para la mortificacion de los presos y la ruina de su salud.

Como pena es estéril en resultados para el culpable, que léjos de encontrar en ella un correctivo, halla mas bien un motivo de relajacion y un estímulo para el crímen, que tal vez no habia tenido ántes de cometer la primera falta.

Es al mismo tiempo la pena mas costosa al Estado que aun suponiendo que comprara con lo que gasta en cada condenado su reforma futura, el gasto seria escesivo.

Un hombre ocasiona con una falta cualquiera un perjuicio á la Sociedad. La justicia, no solamente con el fin de evitar la repeticion del hecho, sino tambien el de reparar aunque sea en otra forma el perjuicio producido á la Sociedad, condena al criminal á diez años de presidio en Patagones ó Bahia Blanca, ó en nuestras cárceles.

Y qué mas?

Nada mas.

El culpable purga su falta y repara el mal hecho á la Sociedad, comiendo y viviendo durante diez años á costa del Estado, es decir, á costa de la sociedad, á costa del perjudicado.

Empleado con discernimiento el dinero que gastamos hoy en mantener años enteros un sinúmero de holgazanes, que se envician cada dia y se corrompen mas, se harian presidios en donde los presos en vez de prostituirse se moralizarian por el trabajo.

Suprimamos en buena hora la pena de muerte, pero á condicion de reemplazarla con otra que moralice tanto como aquella y cuya aplicacion sea infalible.

NUEVO PROYECTO de una Esposicion Universal

EN BUENOS AIRES

Hemos visto un programa de una esposicion universal en Buenos Aires, publicado por el Injeniero Arquitecto Don Enrique D'Almonte.

Segun ese programa la esposicion seria, en efecto digna de una gran ciudad como la de Buenos Aires.

El señor D'Almonte nos dice que la obra se puede hacer por una sociedad anónima, cuyas acciones obtendrán, segun sus cálculos 30% por lo menos.

Sin embargo, no nos dá el costo de la obra, ni ningun detalle en ese sentido.

Se limita á citar en apoyo de su asercion, los siguientes datos curiosos sobre sociedades dueñas de paseos públicos, etc.

En el magnífico delta del Newa en San Petersburgo y en la isla de Balaguin se halla un magnífico jardin botánico, propiedad de Strogonoff y Cá. llamado *Las aguas minerales*, un verdadero paraiso terrenal. En él se halla teatro, restaurant, confiteria, baile público, juegos para niños, tiros á la cibla, salon con orquesta y mil otros entretenimientos. En los juéves y domingos se añaden los fuegos artificiales.

A pesar de que este establecimiento no está abierto mas que cuatro meses del año, sin embargo el dividendo de las acciones ha sido en el 1860 de 37 3[4 %. La entrada á medio rublo (9 $ m[c.)

En Hamburg (Alemania) sobre la frontera del Swelsig en la poblacion que se llama Altona se hallan varios de estos establecimientos, todos de pago; y á pesar de las concurrencias que se hacen, se sostienen con enormes ganancias, alimentados con la gran concurrencia de amburgueses y de los cuantiosos marineros de las naves ancladas en el Elba.

En Paris, ademas del Jardin zoológico y botánico de aclimatacion, en el cual no existen diversiones, y cuya entrada de pago es un franco (5 $ m[c) sin embargo á pesar de sus grandes gastos produce al año de 20 á 25 %, existen muchos otros establecimientos de pago con restaurants, conciertos, bailes etc., etc.

La severa y monótona capital del Portugal, Lisboa, posee su jardin de pago, desde el anochecer hasta á la media noche, adonde se respiran las frescas brisas del Tajo, envueltas en armonias de una selecta orquesta, canto, bailes algunas veces, con confiteria y refrescos.

Ultimamente en el 1864 Madrid improvisó sus campos Eliseos, con hotel, café, teatro diurno y nocturno, conciertos, bailes públicos, montañas rusas, vaporcitos sobre la ria y muchas diversiones para niños. Su entrada general es de una peseta; dos comprendida la del teatro; dos y media ó sea medio patacon, comprendido el baile. Concluye los domingo con vistosos fuegos artificiales. En tres años la Sociedad pagó los terrenos (mas de 20 cuadras), al 5° año los dividendos eran el 55 0[0.

No me estiendo mas en describir otros; con esto basta para llamar la atencion de la Comision Directiva y de los accionistas, para que no ignoren que el parque y edificios de la Esposicion Universal, destinados al doble objeto de un jardin de acclimatacion y de recreo, ademas de proporcionar á Buenos Aires (de lo que carece) un sitio de grata expansion, de estudio y de provecho, tendrian una posesion que sin duda alguna produciria á lo menos un 30 0[0.

Una vez hecha la Esposicion el señor D'Almonte juzga que con su edificio se podria construir un teatro de verano, ó subdividirlo para alquilarlo á las familias que no teniendo quintas deseasen salir á respirar el aire del campo.

En cuanto á nosotros, creemos, concretándonos al pensamiento de una esposicion en Buenos Aires, que ella será tan fecunda en resultado, cuanto ha sido esteril la Esposicion Nacional de Córdoba.

Casas desocupadas

Un cólega de la mañana estimando las casas desalquiladas en este municipio, en una cantidad considerable lo atribuye á dos causas distintas.

1.° A que con la epidemia que ha asolado esta capital el año pasado, han perecido, dispersádose ó sido reducidas á la indigencia crecido número de familias.

2.° Al alto alquiler que exijen los propietarios, á los que aconseja que sean menos tirantes.

Observaremos ante todo, que si se ha reducido el número de las familias, la baja del alquiler de las casas no traeria ningun remedio puesto que esa no podria ser, ni convendria que fuese tanta que atrayese al pueblo familias establecidas en el campo.

Haremos notar tambien que generalmente las casas desocupadas no son las de mas precio.

La causa, pues, no puede ser el alto alquiler de ellas.

Segun nuestro modo de ver, la esplicacion mas racional es la siguiente:

Con el temor de una nueva epidemia gran número de familias ha salido al campo á los primeros calores del verano. Muchas de ellas, las menos acomodadas principalmente, por economia, desocuparon por completo sus casas en la ciudad.

Ahora, pasado todo temor ya empiezan á regresar y los papeles de alquiler se van arrancando.

En Mayo, escasas serán otra vez las casas para alquilar.

Correspondencia.

Montevideo, Marzo 15 de 1872.

A los Sres. que nombraba en mi anterior correspondencia en viaje para el ejército revolucionario, hay que agregar los Dres. Palomeque y Lerena que forman tambien parte, de los comisionados.

Todavia nada se sabe de cierto respecto de la verdadera mision de todos estos señores. Algunos creen todavia en la realizacion de la paz. Yo considero muy vana esta esperanza, la guerra es ya un hecho; ahi estan las operaciones del General Suarez en los Departamentos Canelones y San José que hablan bien elocuentemente.

Este General no se ha contentado con abrir la guerra contra el personal de los blancos sino que ha ido hasta declararsela á sus intereses.

El escandalo no puede ser mayor y la vergüenza mas grande para una Administracion que pretende ser honrada y energica en sus actos.

Enumeraré los establecimientos que han sido arrazados por la division del Ministro de la Guerra en el Departamento San José:

El de Echavarria por completo.
« « Larriera idem.
« « Garcia idem.
« « Mansanes 1000 cabezas de ganado.
« « Benito Outes (Argentino) una gran parte.

La lista no es chica para principio de robos.

Estoy informado que el objeto de Suarez al operar en aquellos Departamentos, es de acuerdo con Galarza próximo á la Colonia á sorprender y batir á Pintos Baez colocado hoy en una malísima situacion: el terreno que ocupa es una especie de bolsa donde seria muy fácil cortarle la salida.

La Comision permanente se reunió ayer y tomó en consideracion la nota del Poder Ejecutivo referente á la acefalia del Superior Tribunal de Justicia. Despues de una larga discusion entre los Sres. Carve *notable orador parlamentario* y el Dr. Ferreira, se resolvió archivar la nota y esperar á que el Tribunal de los dos declare si es ó no Tribunal al Poder Ejecutivo. Por último se mandó publicar la sesion á fin de salvar este Cuerpo honorable su responsabilidad ante el pueblo.

La idea de la publicacion no ha sido mala, pero es lástima que no se den los originales del taquígrafo para admirar las bellezas naturales de la oratoria del elocuente Carve.

Por el Estado M. General han sido llamados todos los Gefes y oficiales pertenecientes al Ejército en campaña cuya ocupacion inocente era la de pasear nuestras calles. Hoy partirán para sus respectivos puestos en el vapor de guerra Coquimbo contemporáneo de nuestro terrible Guardia Nacional.

El Gefe de Estado Mayor Coronel D. Felipe Fraga partirá para la Division de Suarez en cuanto el Gobierno reciba dinero, á pasar revista de las tropas y abonarle el mes de Enero,

En la licitacion de cananas y banderolas á que babia llamado el Gobierno y que tuvo lugar anteayer, hubo enjuague.

Segun los datos llegados á mi conocimiento el Ministro de Guerra, interino, Coronel Rebollo ,favoreció á uno de sus protejidos, pasando para ello sobre las formalidades prescritas para el caso de presentacion de varias propuestas.

El Gobierno de Batlle no llamaba á licitacion sino que protegia en estos casos al que mejor le parecia, el Gobierno de Gomensoro observa la forma establecida por la ley, pero á estar á lo sucedido en esta vez no procede tampoco con justicia y equidad. Por ahora la diferencia entre Batlle y Gomensoro es de forma solamente.

La Policia se propone perseguir á los muchachos vagos. Ha pasado una circular á los Comisarios de las secciones de la Capital recordandoles que existe una disposicion por la cual se prohibe la reunion en pandillas de menores en las calles.

Aqui hay que recordar diariamente las leyes y disposiciones administrativas no solo á los Comisarios sino tambien á los Gefes de Estado y Ministros. Y si no que lo diga la Comision Permanente que ya lleva cincuenta amonestaciones al P. E.

D. Cándido Bustamante se ha retirado momentaneamente de la redaccion de la *Tribuna*. El Sr. Vaillant insigne rapsodista de los economistas franceses desempeñará la redaccion.

Anteayer á la noche tuvo lugar una sesion polemistica entre los sacerdotes Mansueto Romano y Thomson metodista.

Se cree que Thonson por vengarse de algunas insolencias de fray Mansueto, dirijidas por la prensa le preparó una silvatina de populi barbaro para la salida del templo protestante donde se efectuó la reunion.

El caso fué que Mansueto hizo todo el camino hasta su casa seguido de una turba de chusma que á los gritos é insultos dirijidos al Sacerdote Católico acompañó algunos cascotasos.

Felizmente Mansueto llegó sano á su casa sin necosidad de auxilio policial.

La balza á vapor de la Barra de Santa Lucia ha sido inutilizada por órden Superior.

Ya la vez pasada sucedió lo mismo, dando lugar á una reclamacion de la empresa (inglesa) archivada en el Ministerio de Gobierno.

La repeticion de este proceder costará al Estado algunos miles mas de pesos.

Hace bien el Gobierno, la Patria tiene mucha..

Hé aqui la declaracion del individuo encargado de ese hecho:

«Conste por el presente que he tomado por órden Superior, tres piezas de la balza que existe en la Barra de Santa Lucia, quo son: dos cilindros y una palanqueta.»

Barra de Santa Lucia, Marzo 12 de 1872.
Eyesipo Legris.

En mi próxima le comunicaré con datos ciertos el objeto verdadero de la mision de Palomeque y Lerena al ejército de Aparicio.

Para entonces escribiré detenidamente sobre esto, pues el asunto es gravísimo.

Galgaco.

Ciencias

Teoricas y aplicadas.

En este siglo, ningun descubrimiento por inverosimil que sea debe estrañarnos, la discucion racional ha reemplazado la hoguera, así es que tenemos que conformarnos, si el sábio M. P. Broca, director del laboratorio de

ANTROPOLOGIA

del museo Dupuytren, en Paris, pretende que somos descendientes de monos. En una comunicacion sobre la *familia humana* dirijida á la sociedad Antropologia, este profesor establece entre el hombre y el mono una larga comparacion anatómica, tendente á demostrar que hay mas semejanza entre nosotros y los antropomorfos que la que existe entre las diversas variedades de monos y que el hombre es la primera familia del órden de los primates, que segun el autor, está dividido en cinco: Los *dominianos* (el hombre), los *antropomorfos* (gorillo, orangutang y gibon) los *pitéceos* (monos del antiguo continente), los *platirianos* (monos del nuevo continente), y los *lemurianos*. Las mayores diferencias anatómicas existen entre los monos del antiguo y del nuevo continente.

Esto es desconsolador y no es como para enorgullecer á nuestra raza sobre su orijen, felismente que todos los sábios no están de acuerdo, en ese punto, en cuanto al profesor Broca, aprovecha cada ocasion que se le proporciona para probar, ó por lo menos dar mas fuerza á su teoría. Ultimamente nació en el Hospital de Caridad de Paris,

UN NIÑO CON COLA,

este fué operado y ese órgano fué presentado á la Sociedad de Antropologia, el Sr. Broca no perdió la oportunidad de disertar sobre la materia, hizo notar, que la ausencia de huesos, no era una razon suficiente para no considerar á ese apéndice como una cola verdadera; los dedos surnumerarios estan tambien á veces desprovistos de esqueleto, y entre esa condicion y la de dedos normalmente formados, puede existir una escala variada de transiciones. Al concluir su disecacion, el orador, añade que la existencia de colas verdaderas provistas de vertebras, ha sido notada mas de una vez en el hombre, y se trataría solo de saber

FOLLETIN DEL DOMINGO

LOS

ASESINOS CON TONTILLO.

Nada existe sobre la tierra tan bello como el amor y nada hay tampoco que produzca tan fatales consecuencias.

Unas veces nos lleva al suicidio, como no hace mucho tiempo hemos tenido ocasion de comprender, y otras, las mas, nos lleva al matrimonio.

Todos sabemos que el amor nos ha de inducir á uno de estos dos terribles trances y sin embargo todos amamos.

Y es que así como sobre el hombre pesa la condena del trabajo, está tambien condenado por una costumbre humana á dejar nacer en su corazon ese fatal sentimiento.

Las mujeres nos maltratan, nos desesperan, pero......¡ saben desesperar tan dulcemente las mujeres!

Vivir engañando por una mujer que nos miente amor es vivir dichoso, aun conprendiendo el engaño.

Vivir sin amor, sin hablar de amor cuando menos con una mujer, no es vivir, es vejetar.

El amor es á la vida lo que las gotas del rocio á las flores.

La vida sin el amor es un desierto espantoso.

Todo cuanto el hombre realiza se lo debe al májico influjo de esa pasion.

Si el amor no existiera se estinguiria en el hombre la noble ambicion de la gloria.

Y ¡ay! que seria de la pobre humanidad si se borrara de su mente ese sueño dorado que se llama gloria!

El ser mas débil y abatido si siente nacer en su pecho una pasion grande é imperecedera, puede convertirse en un héroe.

El amor es para nuestra alma lo que el sol de invierno para nuestros miembros.

Reanima, dá calor, dá fuerza, dá vida en una palabra.

Un alma sin amor es una alma muerta.

Un alma con amor puede llegar hasta Dios.

El amor es mas fuerte que todo; lo arrolla todo, todo lo vence.

Y es que el amor es una emanacion del cielo.

Fuego divino que al aposentarse en un alma reduce en ella á pavesas los bajos y mundanales sentimientos.

En donde el amor vive no moran las malas pasiones.

Fuego purificador cuyos destellos alumbraron á la humanidad, cuando todavia el mundo no tenia bastante frialdad para apagar su brillo.

Un hombre que ama sin esperanza, puede llegar á ser un asesino, pero nunca será un criminal.

Su pasion le disculpa, porque le ciega.

El mundo es un infierno para el que ama sin ser amado,

Muchos se suicidan cuando llegan á este caso.

Otros....¡tienen el admirable valor de soportar la vida!

El hombre se enamora con demasiada facilidad y de ahi proviene su desgracia.

No todas las mujeres saben comprender el amor.

Una niña inocente, pura, angelical, logra ser idolatrada.

Pero esa niña es demasiado inocente, pura y anjelical para comprender la pasion que ha inspirado y no la corresponde por que no la comprende.

Y en este caso puede cometer inocentemente un crimen.

Puede asesinar un alma noble y generosa.

Y un hombre que lleva en el corazon la tumba de una esperanza y cuya alma está amortiguada por el frio del desengaño, muerta para todo sentimiento amoroso, no solo es desgraciado sino que es probable que haga muchos desgraciados.

Las consecuencias de un desengaño sen terribles.

¡Cuantas niñas puras, amables, inocentes, bellas, no habrán cometido asesinatos mas terribles y mas dolorosos que los que perpetran los hombres á quienes la justicia persigue!

El puñal del asesino mata únicamente las materias.

El desden inocente ó la inesperiencia de una muger concluye con la vida del alma.

Y sin embargo; una muger queda tan limpia de mancha despues de haber cometido un crimen semejante como antes de perpetrarlo.

Así al menos lo creen ellas.

Y verdaderamente, si de tal manera obran, lo hacen impulsadas por la corriente social.

Hoy se mira al amor como un juego sin consecuencias.

Apenas hay muchacha que crea de buena fé en los juramentos y protestas de los hombres.

Y es porque los hombres hacen protestas y juramentos con bien condenable facilidad.

De aqui el que, hasta aquel que ama sinceramente está espuesto á recibir desengaños dolorosos.

Las mujeres gozan en alimentar con sonrisas y miradas la pasion que ven crecer en el pecho de un amigo.

Nada importa que no piesen corresponderles; su amor les halaga la vanidad y ellos saben sacrificarlo todo á esta pasion.

Si el inocente que ha creido en miradas y sonrisas llega á amar deveras y no es correspondido quizá pierda la calma de toda la vida.

En cambio la inocente criatura que le inspiró tal amor quedará riendo de la burla y sin un remordimiento en la conciencia.

Y es que no ha comprendido toda la profundidad del daño que ha causado, porque su inesperencia y la manera como le han enseñado á mirar e amor le ciegan completamente.

Cierto que se dan ya pocos casos por el estilo en este siglo del vapor y del *can can*, pero eso mismo contribuye á aumentar la desgracia de la que verdaderamente aman.

Hay tan poca costumbre de ver un caso de amor verdadero que cuando se presenta se confunde por todos con el falsificado.

En vano se lamentará un amante desdeñado de su suerte.

Sus quejas serán ridículos alardes de romanticismo.

Las protestas de su amor, frases hechas que han aprendido de memoria todos los niños de la escuela.

Y su suerte, la mas infeliz de todos los mortales.

¡Con que poco trabajo podrian evitar las mujeres infelicidades de esta naturaleza!

Ellas, con ese instinto maravilloso de que Dios las dotó, saben en el momento que han inspirado una pasion.

Saben tambien desarrollarla, ó matarla en el acto.

Con mostrarse indiferente y desdeñosa una muler desde el instante en que el hombre á quien no piensa corresponder la galantea, evitaria quizás la eterna desgracia de aquel hombre.

Pero ¡ay! ellas lejos de oir la voz de la razon que así se lo aconseja, escuchan la de su vanidad que les dicta lo contrario.

Estos son los asesinos con tontillo de que queriamos hablar.

Ademas de la niña inocente que obra inconscientemente, está la coqueta que sabe todo el mal que hace y que por consiguiente es verdaderamente culpable.

Pero esta es cuestion muy larga y nosotros nos vamos cansando ya de echarla de filósofos.

Hablemos pues, de otra cosa, y ya que hoy nos ha dado por lo sentimental, hablemos en verso.

AMOR DESESPERADO.

Late intranquilo el pecho enamorado,
sensible el corazon en amor arde,
acaricia la mente un deseado
sueño que temo realizar cobarde;
renueva el alma su dolor pasado
otra vez del amor haciendo alarde,
y mientras dobla el pecho sus latidos
los labios cierro ahogando mis gemidos.

¿Porqué este batallar? ¿porque se niega
la lengua á ponderar el amor mio?
¿porque torpe en sus cárceles se pliega
sin espresar mi amante desvario?
Si triste el alma en lágrimas se anega,
si muero contemplando su desvio,
¿porque no ha de pedir para mi alma
la paz perdida, la perdida calma?

¡Mudismo singular! Siempre parlera
sin que la detuviera un desengaño
ni aun el fuerte rigor la detuviera,
mentia amores con lenguaje estraño;
hoy que espresarlos con verdad pudiera
encierrase en callar para mi daño;
calla y no dice lo que el alma siente,
ni aun dice lo que dice cuando miente!

¿Es que en los lazos del amor sugeta
no se puede soltar para espresarlo?
¿es que teme soltándose indiscreta
á la honda sima del suplicio echarlo?
¿ó es tan grande el amor del alma inquieta
que el silencio tan solo ponderarlo
puede, y fuera empresa torpe y vana
querer decirlo con la palabra humana?

!Oh amarga incertidumbre! !quien pudiera
arrojarte del alma donde anidas!
¡quien romper en palabras consiguiera
dulces y tiernas como son sentidas!
la palabra tal vez entretejiera
lazo que uniera en una nuestras vidas;
mas ¡ay! tambien ¡á veces la palabra
el ancho abismo en la conciencia labra.

Un no desgarrador tal vez vendria
el término á marcar de mi relato;
con un nó duro y cruel desecharia
el amor que brindara en mi arrebato:
no espera, no, otro bien el alma mia
de mi destino que se muestra ingrato:
¡oh! destino implacable, duro y fuerte
que por mejor matar niega la muerte

Y entonces despreciado volveria
á lanzarme otra vez entre el ruido
del mundo engañador, y sin mas guia
que el corazon ardiente y dolorido;
otra vez por los mares cruzaria
solo y ciego, en su piélago perdido,
otra ves cruzaria por la tierra
con ella en lucha, con el cielo en guerra.

¡Martirio aterrador! Siempre sin calma
he de llegar al término anhelado
en que caiga mi cuerpo y suba el alma
á la region feliz de lo ignorado:
ora busque de amor la dulce palma
ora llore por el desengañado,
siempre la historia de mi negra vida
con sangre escrita está del alma herida.

Calla, si, corazon; calla y apaga
dentro del pecho el desigual latido
mientras que triste por el viento vaya
un ¡ay! desgarrador y comprimido:
que en tu fiero dolor no satisfaga
el mundo su rencor, y al fin perdido
rómpete con estruendo hecho pedazos
mientras ella reposa en otros brazos.

Desecha ya quimérica esperanza
de placentero y próximo reposo,
de placentera y próxima bonanza;
sigue cruzando el mar tormentuoso:
de la menguada vida en él te lanza,
el huracan de amor inpetuoso,
lucha tenaz en él triste y á solas
y rómpete por fin entre sus olas.

Y tú, muger, á quien decir quisiera
todo el funesto amor en que me abrazo,
si una palabra escuchas lastimera
del corazon salida por acaso,
si por ella adivinas la manera
como por tu desden la vida paso,
riete de mi amor y ténlo en poco,
que no merece mas un pobre loco.

Duerme, muger, en tálamo de flores
mientras yo no descanso sobre espinas,
riete de mi amor y mis dolores
prodigando tus gracias peregrinas
á otro ser mas feliz; tus seductores
halagos, de placer horas divinas
goza, mientras que yo desesperado
rápido huyendo voy á opuesto lado.

Y adios! que el incansable peregrino
triste y quejoso de tu lado parte
emprendiendo de nuevo su camino,
poco tiempo despues de saludarte.
¡Ay! adios otra vez! fiero el destino
y tu rigor obligame á dejarte;
triunfa feliz en amorosas lides,
desprecia mi dolor....¡mas no me olvides!

BENEDITO.

Un jóven aleman, que queria aprender el español, oia decir continuamente á su huésped:

—El demonio me lleve.

Puso el aleman en su libro de apuntaciones: el demonio me lleve: *exclamatio elegantisima apud hispanos*. Esclamacion elegantísima en español.

Cierto estudiante fué á visitar á un condiscípulo suyo, que estaba muriéndose y cuando se hallaba próximo á exhalar su último aliento, le dijo:

—Mira, camarada, por la amistad que nos hemos profesado, te quiero pedir un favor.

—¿Y cual es? replicó el moribundo.

—Que ya que tú eres el primero que abandonas esta vida, ruegues á Dios por mi en la otra, pues tu conducta siempre ha sido tal, que no dudo irás á gozar del cielo.

—Hombre, no lo sé aun de fijo, pero átame un hilito á este dedo, porque no se me olvide, y asi verás que te quiero servir.

Dichas estas palabras espiró.

Las elegantes de Paris, llevando espléndidos *toiletes* de ceremonia, se reunieron estas últimas noches en el teatro francés á fin de asistir á la representacion de *Cristiana*, linda comedia en cuatro actos, del señor Eduardo Goudinet.

Asi como en la asamblea de Versalles, la mayoria, en que figuran muchos nombres de la aristocracía francesa, parece estar empeñada en representar la parodia de la república.

Las damas parisienses de la alta sociedad presentan la imitacion burlesca de los trajes del tiempo de la revolucion francesa con los corpiños en estremo escotados de la época de Luis XIV. Reaparece el cabello empolvado, los peinados altos entremezclados de flores, perlas, mariposas, estrellas de brillantes y dos grandes rizos caidos sobre los hombros, enteramente desnudos.

Los escotes de los vestidos por las espaldas casi se juntaban con la cintura; y por el frente, una flor, un ramo de brillantes, ó un broche de perlas apenas impide que las de los vestidos se confundan con las enormes rosetas de angostas cintas de raso, que sirven de adorno á las cinturas de las túnicas que forman poufs en la pollera de traje, enteramente liso por delante.

Las mangas son en estremo cortas y guarnecidas de encaje de point d'Alençon y Valencianas, que forman toda la parte inferior de la manga. Los guantes de cabritilla perfumada que llegan casi al codo, están guarnecidos de piél de armiño.

Los abanicos de encaje bordados de oro y lentejuelas, uno ó dos pequeños lunares falsos en el rostro, los trajés con cola, pero bastante cortos, adelante para que se vea el botin de raso con rosetas y tacon colerado, y por, fin, las indispensables medias abiertas de hilo de Escocia ó de seda, primorosamente bordadas con oro ó con seda de color, completan el *toilette* de ceremonia con que las señoras a la moda se presentan en los teatros frecuentados por la primera sociedad ó en los bailes.

Los trajes para patinar en el hielo ó para andar en tríneos, ademas de muy suntuosos, se resienten del tipo hoy adoptado para las diversiones de que hablamos.

En los grandes tríneos, tirados por una, dos y hasta tres parejas de caballos ricamente enjaezados, las señoras usan de ordinario paletos de terciopelo forrados de pieles, manguitos, gorras de terciopelo con plumas y grandes velos.

En los trineos pequeños empujados por criados con librea, hay trajes muy pintorescos adecuados á la forma de los trineos, que presentan algunos la figura de un cisne, otros de un pez, mientras otros simulan perfectamente los grandes osos blancos del polo.

Son muy variados los trajes de fantasia que se usan para ese pasa-tiempo en que las beldades de las márgenes del Sena se burlan del frio á 22 grados centígrados bajo cero.

si esta anomalia es mas frecuente en ciertas razas que en otras.

Y ya que nos ocupamos del hombre daremos una noticia médica que interesa especialmente á las madres. Una época que ha descubierto el parto sin dolor, estaba como comprometida en descubrir algo para facilitar y aclarar

LA PRIMERA DENTICION

de los niños; á este respecto al Dr. Champullion, va á ser el objeto de las bendiciones de mas de una madre.

Este doctor refiere, que una niña de 11 meses estaba amagada con una apostema en la cámara anterior del ojo derecho, y se hizo usar calomel *(proto-cloruro de mercurio)*. Dos dias despues, el apostema disminuyó, la niña salivaba con abundancia, y todos se admiran de ver, que las dos incisivas medianas superiores, cuya aparicion nada anunciaba antes de la toma del calomel. Dos dias despues, las dos incisivas laterales inferiores tambien han horadado la encía; en seguida la incisiva lateral izquierda superior se muestra algunas horas despues: Esto es, cinco dientes en cuatro dias!

Esto pareceria ser simplemente una coincidencia, pero el mismo médico refiere otros esperimentos hechos por él y que le han dado proximamente el mismo resultado.

Los adelantos de la humanidad en todos los ramos de las ciencias, ha dado una estension inmensa á la fabricacion del papel, ya hemos en esta seccion tratado de este producto cuyo consumo marca el grado de civilizacion de un pueblo; el primer papel se fabricó con trapos y por largo tiempo siguió entrando en fuertes proporciones, hoy no seria posible emplear esta materia, para dar abasto al consumo enorme de papel, otra vez daremos algunos datos estadísticos sobre su consumo, solo queremos hablar hoy del desarrollo que ha tomado la confeccion de

PAPEL DE MADERA

Tres ó cuatros años ha, unos americanos establecieron en Pensilvania, una inmensa fábrica, que puede preparar en 24 horas 15,000 kilogramos de posta de madera para la fábrica de papel de imprenta.

En Alemania, en mas de treinta fábricas se emplea ya la madera, y no hay talvez un diario cuyo papel no contenga una parte notable de esa sustancia.

Los chinos emplean bambues (cañas tacuaras) para fabricar un papel comun. A fines del año 1866, el *New-York Trileune*; salió impreso en papel de esa clase que se fabricaba en New Jersey.

En Australia tambien, el doctor Muller, por encargo del secretario de aquella colonia, ha hecho estudios sobre las sustancias locales que se podian emplear en la fabricacion del importante producto que nos ocupa; veinte y ocho clases de papel han sido confeccionadas sin ninguna mezcla de trapos; once lo fueron con la corteza de varios árboles principalmente de la familla de los *Eucaliptus*, y han dado generalmente un exelente papel de imprenta. En la inmensa estension de la República Argentina, tenemos tambien infinidad de plantas y árboles de los que probablemente se podrian utilizar en esa fabricacion y en las provincias, sobre todo, en donde las aguas permiten establecer motores hidraúlicos, algun capitalista emprendedor é inteligente podria tentarla tal vez con provecho para él y para su pais.

CURIOSO.

Dice *El Cronista* de Nueva York:

«Richard White, de 74 años de edad fué destrozado ayer en la calle 118 por un tren-expreso del ferro-carril de Harlem, trenes que siguen entrando en la ciudad y con toda velocidad á pesar de todas las leyes y quejas de los vecinos. El anciano atravesaba la linea delante del espreso que aun estaba lejos pero viendo luego venir otro tren en direccion encontrada y muy cerca titubeó y fué alcanzado. Su mujer fué muerta tambien por un tren casi en el mismo punto hace tres años.

—En el depósito de efectos no reclamados del ferro-carril del Erie se encontró una caja con varios miembros de un hombre y una mujer ya disecados. La caja estaba herméticamente cerrada y hace como año y medio que fué despachada por el ferro-carril.

—Michael Gilleck echó á su mujer y á dos niños á la calle y en seguida le puso fuego á la casa encerrándose en su cuarto. A la policia le costó trabajo arrestarlo y apagar el fuego.»

Los Estados-Unidos gozan no hay que dudarlo, de una felicidad sin limites.

Exterior

Correspondencia de Londres.

Febrero 8 de 1872.

El tribunal de Queeris Bench pronunció últimamente una sentencia, que puede tener aplicacion á la demanda que hizo el Sr. Baron de Mauá ante los tribunales de Rio Janeiro, y aprovechar la práctica forence establecida allí, suscitóse con ese motivo la cuestion de saber si una sociedad estrangera podia ser demandanda en los tribunales ingleses. La accion versaba sobre contratos que se decia ser hechos en Inglaterra por una compañía americana, que tiene transacciones con esta plaza, á saber: *la Good Patent Fize Aoms Company*.

La accion se intentó contra el agente de dicha compañía en Inglaterra, quien no es su principal gerente, pues este reside en los Estados Unidos.

La cuestion se divide en dos partes: primero, que una asociacion estrangera no podia ser demandada ante los tribunales, y que aunque asi fuese, los referidos tribunales no tenian los medios de obligar al cumplimiento de un contrato celebrado con una asociacion estrangera; segundo, que la accion habia sido intentada incompetentemente.

Pronunciada la sentencia, el tribunal se fundó en un precedente que data desde el reinado de Jorge II, cuando se dicidió que las corporaciones estrangeras podian ser admitidas en juicio, como autores ante nuestros tribunales; y sostuvo que una vez que esas corporaciones podian ser aceptadas en aquella forma, no habia razon para que no lo fuesen tambien como reos; que una compañia que tenia representantes en Inglaterra debia tratarse como residente allí; que la accion podia ser intentada contra el representante de la casa filial establecida en Inglaterra; sino su necesario proceder contra el gerente principal en pais estraño.

Sostuvo el tribunal por consiguiente en ambos casos, la validez del proceso promovido á aquella compañía en Inglaterra, decision que es de la mayor importancia práctica; especialmente hoy que existen en este pais gran número de agencias de compañias estrangeras.

La atencion pública la llaman hoy los tratados de cesion territorial en la costa Occidental del Africa y la desistencia de los derechos antiguos en *Sumatra*, entre la Inglaterra y la Holanda, que produjeron gran excitacion en la última donde fueron, á pesar de todo, aprobados por el cuerpo legislativo.

Los Holandeses poseen en la costa de Oro en el Africa colonias que lindan con las nuestras. En virtud del primer tratado, el rey de Holanda cede esos establecimientos á la reina Victoria, y esta en compensacion, renuncia por el tratado segundo, el derecho garantido á la Inglaterra por otro tratado antiguo celebrado en 1824, de limitar las posesiones Holandesas en la grande isla y Ultra Gangetica de Sumatra en el archipiélago Indico.

Por la primera convencion conseguimos reducir en la costa Occidental del Africa las Colonias Europeas de otra nacionalidad; adquiriendo la Holanda en cambio la facultad de hacer de Sumatra un segundo Java; á mas de concederle las mismas facilidades de que gozan las colonias inglesas para conseguir que los trabajadores de la India bajen hasta Surinon.

La primer concesion halló gran oposicion en Holanda, y habiendo sido sancionada últimamente por el parlamento de Haya, los diarios han publicado dicho tratado en signo de duelo.

Desde Elmina que es el principal establecimiento transferido, vino tambien á Haya una diputacion con el fin de oponerse á aquella concesion; pero siendo desatendida resolvió ofrecer aquella posecion á la Alemania pero el ministro aleman residente allí se negó á reibir á los miembros de la diputacion.

Los tratados á que nos referimos deben pues presentarse al partamento británico, donde es de esperar que al menos el primero pase por pruebas de critica, en vista de que la opinion pública está lejos de aprobar adquisiciones territoriales en la costa Occidental del Africa, por hallarse ya extinguido el tráfico de esclavos.

El Ultra-Montanismo del nuevo arzobispo de Paris está produciendo una reaccion natural, creando á la vez un cisma entre el clero de aquella ciudad.

El señor Michaud, vicario de la Magdalena y honorario de Chalons, en carta dirijida al arzobispo con fecha 5 del actual, renunció todos los beneficios eclesiásticos. La razon que presenta para tomar semejante resolucion es la de exijir el arzobispo que el clero no solo profese públicamente la creencia del dogma, infalibilidad del Papa, pero que al hacerlo lo crea de corazon. El señor Michaud se declara en guerra abierta contra el arzobispo, y desafia expresamente la excomunion que cree ya fulminada contra su persona. Poco caso hace del escándalo que sabe, deberá causar su protesta; él continuará siendo religioso y católico; pero católico que cree en la palabra de Jesucristo, y todo aquello que fué siempre creido por todos y por todas partes, y no lo decretado en Roma por un hombre tan falible, como lo es él mismo. El no representa en este caso su sola opinion individual, y sí al de un partido de la iglesia.

Ha anunciado que en breve debia reunirse en su casa una comision de correspondencia con otras establecidas en Rusia, Alemania, Inglaterra, Italia y España, y que apenas se recogiesen fondos suficientes, se abririan templos independientes del episcopado ultra montano. Los padres á cuyo frente se halla colocado el padre Michaud no consentirian que el papa suplantase á Cristo por medio del *Syllabus*.

En el parlamento prusiano el principe de Bismark rechazó en tono desdeñoso las pretensiones de los ultra-montanos de querer ser representados en el ministerio de culto y de instruccion pública organizado ultimamente declarando al pronunciar su discurso, que el simple hecho de existir en el parlamento de Berlin un partido católico, era ya una amenaza para el Estado, describiendo á este partido como «un ejército en pié de guerra destinado á combatir contra la monarquia prusiana.

Es tal el empeño del principe de Bismark en excluir de la politica á los intolerantes en materia religiosa, que llegó hasta manifestar la conviccion de que para la Prusia el mejor ministro para culto é instruccion pública seria un ministro judio.

Los articulos del conclave papal son veinte, y no diez y siete como lo suponiamos.

Vuelve á decirse de que el Papa está resuelto á preconizar quince nuevos cardenales, y que entre estos seria nombrado nuestro Rer. Marning arzobispo titular de Westminster, y los arzobispos de Munich, Colonia, Mechlin, Posen, Baltimore y el Patriarca de Lisboa, que presenta una reclamacion *ex-officio*, á esta dignidad en virtud de privilegio concedido por Clemente XI.

A estos nombres deben agregarse los de cuatro altos funcionarios del antiguo gobierno papal á saber: Ranai, préfecto de policia, Negroni, ministro del interior, Vitelleschi, y De Herode.

Un erudito escritor inglés ha publicado el siguiente y curioso resúmen sobre la historia del conclave: «Por muchos siglos aun despues de haber alcanzado el obispo de Roma la pocesion de incontestable supremacia en la iglesia del Occidente, su eleccion dependia de la accion conjunta de toda la comunidad civil en su triple division, de gobierno, clero y pueblo, solo á mediados del siglo XI en que Nicolás II procediendo por inspiracion de Hildebrando quien debia sucederle en breve en el solio pontificio, efectuó la gran revolucion que dió por resultado transferirse la eleccion del sumo pontífice de la alzada de un gran electorado mixto, en el que ocupaban un lugar prominente las autoridades civiles, para la de un pequeño Senado eclasiástico, nombrado esclusivamente por el papa.

«El preambulo de la de Nicolás despues de presentar como causa de este importante cambio, la pertubacion y la confusion de las antiguas elecciones, decreta que desde entonces, en adelante quedaerá semejante derecho perteneciendo, primero á los cardenales obispos, luego á los cardenales de inferior gerarquia, y que el clero y el pueblo manifestarán apenas su aquiescencia.

«Un siglo mas tarde, Alejandro III resolvió que para ser válida la eleccion, deberia reunir dos terceras partes de votos del conclave cuya disposicion está en vigencia aun.

«La constitucion actual del sagrado colegio se fijó por decision ulterior datando del pontificado de Sixto V. en 1585, y limita á setenta el número de miembros, debiendo ser seis cardenales obispos, cincuenta cardenales presbíteros, y catorce cardenales diáconos.

«Cumple sin embargo advertir que este nombramiento es puramente técnico, por cuanto un cardenal diácono puede tener órdenes sagradas, como acontece con el actual cardenal Antonelli; al mismo tiempo que son obispos muchos cardenales presbíteros. Por otra parte puede haber cardenales presbíteros que no tengan órdenes sagradas como aconteció por muchos años, con el cardenal Dandini que fué obispo de Osino, cuando era un simple diácono.

Segun Maroni, ha habido cardenales obispos que apenas habian recibido órdenes menores.

Interior

Revista de diarios

Jujui—No hemos recibido el «Orden» de Jujui despues de la revista que dimos hacen tres ó cuatro dias, por eso no publicamos noticias de Jujui.

Salta—«La Democracia» hasta el 24 del pasado.

Los vecinos de San Antonio de los Cobres en el Departamento de la Poma elevaron una solicitud al Gobierno pidiendo una escuela. El Departamento dicho tiene 3325 habitantes y las rentas Municipales han producido 200 ps.

Se celebró con un Te-Deum el 20 de Febrero, y hubo discursos conmemorando las glorias de ese aniversario.

Tucuman—«El Telégrafo del Norte» hasta el 29. De órden del gobierno nacional, se estaba formando allí un contigente con los individuos que han violado la ley de enrolamiento.

Dice «El Telégrafo.»

En nuestro último número tuvimos la satisfaccion de saludar al ilustrado señor D. Guillermo Dabquist ingeniero que el Gobierno Nacional ha encargado para hacer el estudio y planos del puente en el rio Saladillo, y del camino del Sud en la direccion de Catamarca y demas provincias de Cuyo.

Santiago del Estero—Las fechas son atrasadas. Solo llegan al 29 del pasado.

Córdoba—Fechas hasta el 14.

En las elecciones que han tenido lugar el 10 del corriente en Anejos Norte, han sido electos:

Senador, D. Ramon Gil Navarro. Diputado, D. Tristan Malbran.

En «El Progreso» leemos la narracion que sigue.

«En la Villa de los Ranchos, hoy Villa del Rosario, ha tenido lugar un horrible crimen.

Vicente Rios de oficio herrero se distinguia por su honorabilidad, por su comportacion exacta y sus arregladas costumbres.

Ganaba plata y no se le conocia vicio alguno, y en cuanto á distracciones, solo tenia la de salir á cazar los domingos.

Vivia solo como soltero que era, y se le creia con algun dinero.

Algunos amigos entre ellos un estranjero lo han invitado á una partida de caza á que ha accedido.

Lo han llevado con engaños á un espeso monte muy retirado de la poblacion y allí le han intimado que se preparase á morir.

Se puede calcular la sorpresa y la agonia de aquel infeliz cuando se convenció de que no era una broma como se habia creido.

No bastaron sus ruegos para ablandar el corazon de aquellas fieras que se arrojaron sobre el infeliz y lo asesinaron barbaramente.

En seguida se volvieron á la poblacion, y falseando la puerta del cuarto, hicieron escavaciones en varias partes buscando el dinero que no encontraron pues el finado lo tenia depositado en casa de un comerciante honrado de la Villa.

Saquearon la casa destruyendo lo que no pudieron llevar y se mandaron mudar.

Hasta ahora no tenemos conocimiento de que hayan sido aprehendidos los criminales.»

—El Fiscal Dr. Roman ha pedido en su vista en la causa que se sigue al Dr. Bennati; dos años de suspencion en su profesion y 100 patacones de multa.

Rosario—Dairio hasta el 15.

El Gobierno Nacional parece decidido á emprender inmediatamente la construccion de los muebles y almacenes de depósito en el puerto del Rosario

Se encuentra en aquella ciudad el Juez seccio na de San Luis.

Regresaron los enviados del Gobierno Nacional á Corrientes.

Se arregló la cuestion entre la municipalidad y la compañia de gas

Noticias generales

El Rio vinagre.

La existencia del ácido sulfúrico libre, ha sido señalada por Humboldt en el rio vinagre. America equinoxial; este rio sale á tres mil quinientos metros de altura, de una parte inaxesible del volcan de Puracó. El Quimico Boussingault, ha calculado que la corriente arrastra en 24 horas, 34,784 metros cúbicos de agua, que al mismo tiempo contienen 37.611 kilos de ácido sulfúrico y 31.654 de ácido hidroclórico.

Gastronomia Chinesca

Entre los productos alimenticios que se exportan del puerto de Bombay (India Inglesa) figuran unos 500,000 kilog. anuales de aletas de Ballena; Segun los chinos que lo consumen en totalidad, esta comida secada al sol, es uno de los manjares mas esquisitos. Un asado de aletas de ballena, un puchero de nido de golondrina y unos guzanos de seda fritos, debe componer un servicio muy apetisoso, aunque, nuestras ideas sobre el arte culinario, nos harian tal vez despreciar esos manjares.

Los conejos en Australia

Dice un diario Inglés, que se han multiplicado de tal manera los conejos en esa Colonia, que el Gobierno ha creado un empleo, de Director general de la caza de los conejos, para la cruzada contra estos roedores que con sus innumerables lejiones ponen en peligro las cosechas. Dispone de cien hombres y en ocho meses del año pasado habian matado dos millones de estos animales, por lo que recibieron 605,000 $ de nuestra moneda.

Un perro muerto de pesar

Un diario francés, rejistra una carta del Presidente del Tribunal Civil de Niort, que señala el hecho de un perro que acaba de morir de pesar por la defunsion de su amo; este hecho, dice la carta, lo puedo afirmar con seguridad, puesto que se ha pasado delante de mí, en mi propia familia. Indudablemente que el perro es un amigo fiel y cariñoso.

Terrible viaje en el Atlantico

Los diarios Ingleses mencionan el viaje del «Britanía» vapor que hace la carrera entre New-York y Glasgow como uno de los mas terribles que se recuerden.

Un tufon de viento acometio el vapor, poniendo en peligro la vida de los pasajeros y de la tripulacion, el capitan y varios marineros fueron maltratados y casi llevado por las olas que inmensas se descargaban en el buque, por varias noches se tuvieron prontos los botes salva-vidas. Por fin, despues de un viaje de 32 dias llegó el «Britania» á New-York, y segun la opinion de los marineros, es el viaje mas largo que recuerden, entre puerto y puerto.

Noticias de Massini

Segun el *Times-Suiso*, este gran ajitador italiano, ha estado muy enfermo Ginebra, hoy por fin se encuentra algo restablecido, y en los dias de sol, se le vé dar largo paseos.

Écos del dia

Rectificacion—«La Tribuna» de ante ayer registra un suelto en el cual se dice que el Fiscal Moreno pidió la pena de muerte para el homicida Mauricio Morales y que la cámara la conmutó con 12 años de presidio.

Esto necesita rectificarse del modo siguiente:

Mauricio Morales, en rebeldia, fué sentenciado á muerte en 1868 en primera, segunda y tercera instancia, sin perjuicio de ser oido si se llegase á presentar.

En union con otros se habia fugado de la cárcel presentándose enseguida al Coronel D. Mateo Martinez el cual como voluntario le alistó en su batallon.

Al dia siguiente emprendió viage para el Paraguay en donde hizo toda la guerra siendo de los últimos que regresaron á esta república.

El reo Morales perdió un brazo en la batalla de la Peninsula y un ojo en la del Boqueron. Vuelto á Buenos Aires fué colocado en la Inspeccion de Armas hasta que el Juez del Crímen Dr. Carranza no obstante su mutilacion lo reconoció y lo aprehendió en la calle.

Nombrado defensor de pobres de la sala de lo criminal el Dr. Saavedra á el le correspondió la defensa de esta causa y á él tambien la gloria de haberle salvado la vida por la brillante defensa que hizo de este soldado voluntario de la patria.

El pidió la conmutacion de la pena lo mismo que el Sr. Fiscal Villegas y nó como se dice, Moreno, y la cámara atendidas las constancias de autos; los servicios prestados á su patria, y el estado actual de Mauricio Morales no hizo mas que confirmar el pedido del defensor y del Fiscal.

Bomberos Voluntarios—Debiendo tener lugar—el Domingo 17 del corriente á la *una y media* de la tarde en casa de los Sres. B. Mitre y Vedia y C. Cangallo 57—la instalacion del Cuerpo de Bomberos voluntarios, su Comision Directiva invita á todos los miembros de la Asociacion, y á las personas que simpaticen con ella, á concurrir á la reunion indicada.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1872 B. Mitre y Vedia—Presidente—Alelo P. de Nevares—Miguel Cané—Secretarios.

Policía—Antes de ayer han entrado en la Policía por distintas causas: diez argentinos, cuatro italianos, ingleses dos, franceses dos, españoles tres, paraguayo uno, total 22.

Por desorden y ebriedad catorce, por heridas dos, por uso de armas prohibidas dos, por desacato á la autoridad uno, por deuda tres.

Mateo Vegs—Este individuo de nacionalidad ingles, maquinista; antes de ayer ha sido sometido á prision por el Comisario de la Seccion 15.ª por haber dado muerte á un morenito, con la maquina del tren del Norte.

Meretrices—Antes de anoche, han sido remitidas al Departamento de Policía dos mujeres de vida licenciosa por escándalo en público.

Coronel Borges—Ha llegado el parte de este Gefe, Comandante de las fronteras Oeste y Norte de Buenos Aires y Sud de Santa Fé, sobre la última invasion.

Folletin—Recomendamos la lectura del de hoy.

Robo—Antes de ayer á las dos de la tarde, le han sido sustraidos á Goña Ernestina Canavi, de su casa calle de Perú núm. 388, los objetos siguientes: un reloj de plata con cadena del mismo metal, una cadena de oro y llaves de id. un alfiler de corbata de oro con piedras blancas, un par botones de oro para puños, un par aros de id. con pérlas, dos cucharas para café de plata y cuatro cientos pesos m|c.

Este hurto ha sido perpetrado hallandosé ausente dicha Sra.

El Comisario de la Seccion se ocupa de averiguar el paradero de los ladrones.

La Comision Municipal—Se hace digna de elogio.

Ayer ha mandado pagar 1.150,000 $ m|c.

Un gran número de cuentas, que desde mucho tiempo atras permanecian paralizadas, han sido despachadas, recibiendo órden la tesoreria de satisfacerlas inmediatamente.

La carpeta del Despacho, ha sido puasta al dia.

Los asuntos que entran á la Corporacion, no demoran un solo instante.

Se ve que la Comision municipal, está animada de los mejores deseos, haciéndose así, cada dia, mas acreedora á la consideracion pública.

Nunca ha habido en la Municipalidad la actividad que hay ahora.

Hidrofobia—Ayer fué victima de las mordeduras de un perro atacado de esta enferdad una señora que transitaba por la calle de Buen Orden.

Robo en la Aduana—De uno de los depósitos de nuestra Aduana se han robado tres cajones conteniendo cien piezas de zaraza cada uno, valiéndose para el efecto de un documento falsificado, que se presentó al encargado del depósito.

Las mercaderias robadas pertenecen á los Sres. Ferber Huhum y Cia., y representan, con los derechos correspondientes, un valor de seiscientos pesos fuertes.

La Aministracion General de Rentas ha dado cuenta al Gobierno, pidiendo, de ecuerdo con las ordenanzas de Aduana y de la evidente justicia que tienen los reclamantes de esas mercaderias, el abono á los dueños de ellas del valor correspondiente, y se pase este espediente al Juez de Seccion en lo criminal para la averiguacion del robo y castigos de las personas que resulten culpables.

El Emperador del Brazil—Está ya en Rio Janeiro de regresa de su viaje á Europa.

Paquetes—Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores paquetes «Po», «Poitou» y Fenelon», conduciendo 150 pasageros el primero; 137 el segundo y 90 el tercero.

Patricio Sorondo — Avisamos á los amigos que el jueves 21 del corriente, se celebran sus funerales en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10 1|2 de la mañana.

Inspector de Milicias—Se sabe ya positivamente que el Gral. Conesa será nombrado Inspector Gral. de Milicias de la Provincia.

«La Educacionista Argentina»—Por cartas del Uruguay, sabemos que debido á la iniciativa del Dr. D. Onésimo Leguizamon, ex-Redactor de la «Prensa», vá á fundarse en Gualeguay una sociedad con el nombre que encabezamos estas lineas. Para el efecto cuenta ya con mas de cien socios, debiendo instalarse dentro de pocos dias. Su fin es propagar la educacion y propender á la fundacion de escuelas primarias y Bibliotecas populares en toda la Provincia.

Esta obra necesita del apoyo de todos los hombres influyentes de Entre-Rios; y no dudamos que tendrá mucho éxito.

El Dr. D. Jacobo S. Pintos—Un nuevo médico acaba de salir de la Falcultad de medicina; el Dr. Pintos sostuvo ayer su tesis sobre *infecion* y *contagio* ante el consejo de catedráticos de la Escuela, de una manera brillante, habiendo side aprobado unamemente. Pintos es condiscipulo do Melendez y ambos han llegado al fin de su carrera mereciendo las consideraciones de su maestros y el respeto de sus amigos.

Saludamos cordialmente al Dr. D. Jacobo S. Pintos, deseándole prosperidad en su carrera.

Memoria—El Administrador de Rentas del Uruguay ha remitido al Ministro de Hacienda la memoria correspondiente á aquella Administracion por el año 1871.

Condenado á muerte—Entre los condenados á muerte en estos dias por los Tribunales Provinciales. se encuentra un anciano de 60 y tantos años.

Se le ha impuesto la última pena, por haber cometido un homicidio.

»El Estudiante»—Apareció ayer el 3er. número de este semanario redactado por estudiantes.

Baile—Hoy se dá el último baile de máscaras en el teatro de la Alegria.

Estadistica—Desde el 15 de Abril del 71 hasta el 16 del corriente han tramitado ante la Suprema Córte 246 causas.

Anales de educacion—El Gobierno de Catamarca ha dado un decreto estableciendo bajo sus auspicios una publicacion que llevará el título de «Anales de la educacion de la provincia de Catamarca», y que contendrá informes, disposiciones, articulos de propaganda sobre educacion etc. etc.

La publicacion se hará en 8.º mayor de 50 páginas.

Multas—La Comision de salubridad de San Ignacio ha impuesto varias multas á sus vecinos por no estar las casas que ocupan con arreglo á las ordenanzas mumicipales.

Pantaleon Gomez.—No le aceptaron su renuncia de Municipal y se arregló satisfactoriamente el incidente con el Banco que la motivó. Nos alegramos.

15 mil almas.—Fueron las que asistieron á la ejecucion de Luro segun unos.

Monumento de Viale,—El Martes á la 1 de la tarde, se reune la Comision, para tomar en consideraeion las propuestas presentadas para la creacion de dicho monumento.

El bocal es, en los Salones de la Bolsa.

Movimiento del Puerto Entradas.

Marzo 16.

Vapor—«Fenelon»—de Europa.
Pasageros ... 29
« «Goya—Montevideo.
Pasageros ... 6
« «Rio de la Plata»—Uruguay.
Pasageros ... 49
« «Rio Uruguay»—Montevideo.
Pasageros ... 33
« «Proveedor»—Parana.
Pasageros ... 83

SALIDAS.

« «Rio Uruguay»—Uruguay.
Pasageros ... 39
« «Rio Paraguay»—Montevideo.
Pasageros ... 2
« «Silex»—Uruguay.
Pasageros ... 9

Abuso—Uno de los señores mayorales del tramway argentino, que en la noche del mártes venia de Flores con el carruaje núm. 35, uvo la galanteria de no permitir que los pasajeros, molestados por el frio, cerraron la puerta trasera del coche. habiendo de producirse un conflicto.

Denunciamos estos abusos á quien corresponda. Concepcion del tramway Lacroze, diariamente hay justas quejas contra las de mas empresas.

Conducta digna—El Gefe de Policia D. Enrique O'Gorman ha llamado la atencion del numeroso pueblo que acudió esta mañana á presenciar la ejecucion del pobre Pedro Luro, por su conducta en aquel acto. Obligado á organizar todo lo necesario para elevar á cabo la sentencia del Tribunal á la que el gobernador Castro puso el *cumplase*, asistió á ese espectáculo bárbaro hasta el momento que el reo, fué sacado de la capilla, deslizándose entonces por entre la multitud y yendo al bajo de la Recoletá por no presenciarlo.

Composicion—El jóven poeta D. Francisco Herreyra dará á luz en estos dias una magnífica composicion sobre la ejecucion de Luro.

El Ingeniero Municipal—Ha pasado una nota al Presidente de la Corporacion, informando sobre la mala calidad de los materiales que se emplean en la construccion del Bataclan.

Creemos que se tomaran algunas medidas á este respecto.

El Procurador Municipal—Se ha dirigido al Presidente 1 a la Comision Municipal dándole cuenta que desde el 15 del que rige ha tomado pesesion de la casa de D. José Magdaleno.

El Inspector de Tranways—Se ha dirigido á la Municipalidad dando cuenta de haber multado á la Empresa Central por no llevar guia los *coches núm.* 1 y 9.

Pelea—El viernes á las cuatro de la tarde dos individuos, Mamerto Diaz y José Ferreira, se hallaban discutiendo la cuestion candidaturas, para gobernador, en la esquina de las calles Cuyo y Pasco. De esta disputa resultó una lucha, en la que Diaz recibio tres puñaladas y un hachazo, que le cauzaron una muerte casi instantanea. El segundo, apesar de haber recibido tambien una puñalada en el abdómen empredió la fuga; pero fué capturado y hoy se encuentra en el hospital.

Robo—Un individuo dependiente de una casa de Comercio, ha sustraido á su patron la cantidad de setenta y cinco mil pesos moneda corriente Una vez consumado el robo, se embarcó en el vapor «Esmeralda» para ser trasportado por este hasta el «Neva», que debia salir para Europa.

El robado inmediatamente dió aviso á la autoridad; y acompañado del Comisario de la Seccion 1.ª y de algunos ajentes de policía, se embarcaron en otro vapor, para ver de dar alcance al ladron.

Hasta este momento no sabemos el resultado.

Clausura—Los vecinos de la calle Lorea entre Victoria y Potosí, se han dirijido por segunda vez á la Municipalided, pidiendo la clausura de los lupanares que se hallan en esa cuadra, fundados en los desordenes diarios que se ven allí, á causa de esas casas.

El Consejo de Hijien Pública—Se ha dirijido á la Corporacion Municipal, pidiendole la lista de los establecimientos á los que es permitido arrojar las aguas sucias al rio.

Modificacion—D. Francisco Oliden, contratista de los saladeros públicos, pide á la Municipalidad la modificacion del artículo 8.º del contrato del modo siguiente.

Art. 8.º A los lavaderos se les señala un radio de seis cuadras á los cuatro vientos para cada uno.

La Comision—De Santa Lucia ha pedido á la Municipalidad la suma de tres mil doscientos pesos m/c para pagar trabajos hechos en aquella Parroquia.

Cesion—El Gobierno de la Rioja ha cedido al de la Nacion el terreno que ocupaba la casa de moneda para la construccion del edificio destinado al Colegio Nacional de aquella Provincia.

Registro Nacional—Se ha terminado la impresion del R. N. correspondiente al año pasado.

Profesor—El Sr. D. Francisco Satzina, nombrado profesor de matemáticas en el Colegio Nacional de Catamarca, se encuentra ya desempeñado su puesto,

Facultad de Ciencias—El Gobierno Nacional ha dispuesto se entregue al Rector de la Universidad de Córdoba, por la Aduana del Rosario, la suma de *mil pesos* fuertes para ser invertidos en la alquisicion de objetos para las aulas de Botánica Mineralogia y formacion del Herborio en la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de dicha Universidad.

Libros—Se han enviado por el Ministerio de Instruccion Pública, con destino al Colegio Nacional de la Rioja, cuatro cajones, conteniendo los testos y libros necesarios para los estudios que deben cursarse en aquel Establecimiento durante el año 1872.

Escuela Graduada—Acaba de fundarse en el Colegio N, de Catamarca una escuela graduada de instruccion primaria, con la dotacion de los profesores.—El Gobierno Nacional ha destinado la cantidad de 100 pesos fuertes mensuales para el sosten de dicha escuela.

Departamento Agronómico—El Inspector Gral. de Colegios ha sido encargrdo por el Ministro de Instruccion Pública para que, al verificar su próxima visita á las Provincias de Cuyo, proceda á la planteacion del Departamento Agronómico en el Colegio N. A. Mendoza, cuya creacion fué decretada por el Congreso,—Tambien lleva encargo, para pedir al Gobierno de aquella Provincia la cesion de un terreno apropiado para el establecimiento de una quinta normal, donde puedan hacer sus estudios prácticos los que se dediquen á la agricultura.

Bibliotecas Populares—El Gobierno Nacional ha puesto á la disposicion de la Comision Directiva de Bibliotecas populares la cantidad de mil quinientos pesos fuertes, para ser invertidos en libros con destino á las Bibliotecas establecidas en las Provincias.

Indios—Hoy no tenemos nada sobre indios en *El Mercantil*. Nuestro redactor dice, que basta con lo que habia ayer en *La Nacion*. Eso será hasta nuestro próximo número.

Montevideo—No sabemos porqué razon no nos ha venido nuestro telegrama de Montevideo.

Aun otro crímen—Hoy damos cuenta de algunos nuevos crímenes y aun tenemos que ocuparnos de otro.

El asesino Pascual Chavarria, cuya condena á muerte fué conmutada por el Gobernador de la Provincia, ha aumentado el catálago de sus crímenes, asesinando en la Cárcel ayer, al individuo conocido por el «Pampita,» encausado por haber muerto al Capitan Barboza, en las elecciones del 69.

(La Union.)

Parte comercial

Frutos del pais.

MERCADO DEL SUD.

Marzo 16 de 1872.

La quincena

Resultados de las transacciones.
Precios obtenidos.
Observaciones.

Por nuestro parte diario, los lectores del «Mercantil,» se hallan informados del movimientos de los Mercados de Frutos del pais.

La quincena ha sido notable por los altos precios obtenidos, y la variedad de las transacciones.

Poca entradas.
Limitada existencia.
Facilidad y aun competencia en los negocios:
Hé aquí el resumen general:

Lanas.

Se han vendido, de acuerdo con su clase y condicion, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. á $ 80, 90, 100, y 110 arb.

Clases especiales obtuvieron $ 115, 120, y 125 id.

Ayer mismo, una bella lana de Magdalena alcanzó facilmente $ 136 arb!!!

Notas—Este precio es sin precedente.
Arribos de la quincena 120,000 arb.
Entrada general de esta esquila 3,120,000 arb.
Observacion, Calculase en 700,000 arb. la lana que aun hay en la campaña.

Cueros vacunos secos.

Matadero y campo han obtenido $ 170, 175 y 178 pesada.
Nota—Pocas entradas. En suba.

Pieles lanares

De matadero, no hay. Pocas nominal.
Consumo, se vendieron á $ 200, 225, 235. 250, 300, hasta $ 340 doc.
Pelados $ 70, 80, 95 id.
Desechos $ 90 id 160 id.
Corderitos y corderones $ 14, 16, 21 id.
Nota—Pieles lanares en general; solicitados, pocas entradas, precios altos firmes.

Potros secos

Segun su clase y condicion $ 55, 65 y 70 uno.
Nota—Pocas entradas. Facil venta.

Cerda.

Se ha vendido del Sud á $ 175-185 y 195 arb.
Nota—Precios firmes. No hay existencias.

Nutria.

Se ha pagado $ 5, 6, y 7 $ lib,
Nota—En suba, muy solicitada.

Pluma.

Se vendieron segun su clase á $ 50, 60, 70 y 90 lib.
Nota—En suba, muy solicitada.

Venado.

En depósito $ 100 doc.
Nota—Sin entradas.

Grasa y sebo.

Bord. cond. de esport. $ 44, 43, 47.
Casco de campo 38, 40, 43.
Casco de campo 38, 40, 43.
Pisado id id 26, 28, 30.
En panzas $ 37, 39 40.
Nota—En suba, Falta el articulo.

Cereales.

Trigos, segun su clase $ 100 á 150 fanega.
Maiz nuevo 110 á 120 id.
Cebada 60 a 70 id.
Harina en los molinos 25 27 arb.
Notable! Frutos del pais en general, sin ninguna ecepcion, se hallan en brillante posicion.

Operaciones del 11 Setiembre.

Marzo 16 de 1872.

Cueros vacunos vendidos á varios precios 200 cueros á 176 $, 280 á 172 y otro lote, como 400 mas ó menos al mismo precio.

Potros. puede decirse que no hay entradas y los pocos vendidos son de 53 á 55 $ uno.

Lanas, pocas entradas, se realizaron varios lotes chicos de borrega con carretilla á 80 $ arb. y lanas buenas á 93 y 95.

Lanares sin entradas 75 á 100 de la estacion, y de campo pelados á 50 $.

Id con lana de 220 á 280 libre de derecho, y el derecho segun clase de 75 á 80.

Nutria de 6 á 7 $ libra; buena y sin matambre, Sin ventas que anotar.

Pluma de avestruz, suelta, no hay en plaza.
Id id id atada de Indio id id.
Trigo barleta superior, 145; y ofrecido por un lote 130, no se ha vendido.
Id Chile ó Candial, 145 á 175 escaso.
Maiz en espiga, 105, 110, y 120 bueno.
Cebada de 70 á 75 y 80 la superior.
Siendo limitadas las entradas, no hay; mayor con que anotar.

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 16 de 1872.

Entrada de frutos en la fecha.
Por carretas.

Id id lanares docena 70.
Lana arrobas 3,773.
Cerda (id) 2.
Grasa (id) 50.

Por el ferro-carril.

No hay.

Precios corrientes de la Sala comercial del Mercado 11 de Setiembre.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1872.

Cueros vacunos angostos desgarrados de matadero pesada.
Cueros vacunos de todo estaqueo idem id id 160 á 177.
Cueros becerros y nonatos id.
Cueros de potro secos, libres de desecho uno 50 á 55.
Cueros lanares mestizos súcios, libres de desecho docena.
Cueros lanares mestizos súcios al barrer id.
Cueros lanares mestizos finos súcio de matadero id 70 á 100 de la estacion.
Cueros de corderos y borregas id.
Cueros de corderitos id 11 á 12.
Cneros pelados id 45 á 65.
Cueros de venado del Norte id 90 á 95.
Cueros de nutria id id libra 6 á 7.
Cerda de potro mezcla del Norte arroba 170 á 175.
Cerda de potro mezcla del Sud id 185 á 195.
Id de vaca sin marlo id 105 á 110.
Id vaca con marlo id 50 á 55.
Grasa y sebo derretido en vejigas id 39 á 40.
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas id 44 á 45.
Id id id en condiciones de embarque id 45 á 46.
Sébo en rama y pisado de campo id 28 á 30.
Lana sucia mezcla con carretilla id.
Lana sucia mestiza con carretilla id.
Lana sucia fina con carretilla id 85 á 90.
Lana sucia mezcla sin carretilla id.
Lana fina barrigas á parte sin carretilla id 105 á 110.
Borrega con carretilla id 73 á 80.
Pluma de avestruz, suelta libra.
Pluma ds avestruz, atada, de indio id nominal.
Trigo barleta superior fanega 140 á 145.
Trigo barleta regular id 110 á 135.
Trigo barleta inferior id 80 á 100.
Trigo Chile ó candeal id 140 á 175.
Maiz en espiga id 105 á 115.
Maiz desgranado id.
Cebada id 60 á 75.
Harina flor de vapor arroba 26 á 27.

BOLSA DE COMERCIO

Marzo, 16 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron casi insignificantes y poco animadas, habiendo 10,000 pesos plata de vencimientos.

Solo se realizaron y anotaron 17,600 pesos, á precios algo mas bajos que ayer, cerrando firmes segun el detalle siguiente:

Al Contado, 1,600 al 74 3|8 p%.
Id. id. 4,000 id. id. id. id.
Id. id. 7,000 id. id. id. id.
Para el 31, 5,000 id. id. 5|8 id.
El año pasado no hubo operaciones.

Despues de hora

Se realizaron entre corredores, 10,000 peso plata en estos títulos, al 74 1|4 p% al contado.

Cédulas hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Aolsa de Comercio, 10,000 pesos fuertes al contado así:

Serie A, 4,000 al 95 p%.
Id. id. 6,000 id. id.

Caja de crédito Hipotecario.

Se anotaron 6 acciones, al contado á la par son del valor de 200 pesos fuertes cada una.

Banco Argentino.

Se vendieron, entre particulares, 5 acciones al contado, al 16 p% de premio, precio que hay comprador en la Bolsa de Comercio—Garantimos.

Cambios.

Se han realizado hoy de poca importancia, así: Inglaterra, 51 peniqnes por pesos fuertes. Francia, 5,54 y 5.56 francos por pesos fuertes.

Frutos del pais.

Con el anunciode la ejecucion del reo Pedro Luro, poca concurrencia hubo temprano, en los Mercados y Estaciones y lo que habia se ecupaba en fosrma corrillos, donde se trataba del mismo aunto, por lo que unido á ser sábado, dia de cobros, hizo que los negocios carecieron de interes, particularmente en lanas, que no hubo entradas, los realizados, mencionaron apesar de continuar muy firmes los precios.

He aquí los algunas ventas efectuadas.

Lanas de borregas.

800 arb. comun, Norte, 80.
650 id. regular, Oeste 82.
1600 id. buena, id. 86,
900 id. id. Sud, 84.
1,200 id. regular id. 81.

Cueros vacunos secos.

350 de campo, Norte 172.
400 id. id. id. 174.
650 id. id. Sud 173 á 176.

Cueros lanares.

200 docenas campo Oeste 250.
600 id. pesados Norte 64.
400 id. id. Sud 72.
160 id. de consumo 300.

Cerda.

23 arrb. del Norte 170.
97 id. id. Sud 185,

Telegramas de Montevideo

Marzo 16-2 1|2.

A LA BOLSA

Paranaguá «Iris»—Liverpool, «Plata,» con noticas atrazadas—Al llegar de Cádiz, 400 lastres sal, para consnmo, á 10 1|2—Otro de 270 id. para entregar en el Uruguay, á 12.

A LA SALA DE RESIDENTES

Papel, 4 rescate de tierras, 66—Deuda Extraordinaria, 41 1|2, oro.
10000 cueros de Entre-Rios, á 77 despachado—8,000 id de oqui, á 66 al baraér.
Janeiro 6, cambio, igual.
Soberanos, 10, 150.

Despacho de Aduana

Marzo 15 de 1872.

COMESTIBLES

Ochoa y Ca. 100 bultas almendras 7 sacos cominos.
Cibilis 130 cjs pasas de huva.
Fontana 1 id aceite embotellado, 1 casco higos secos 25 barriles alpiste 25 id avellanas.
Blescher, 15 cjs quesoo.
Rebolta, 5 id id.
Gomes, 5 id plantas y semillas.
Escalada 30 barricas azúcar refinada.
Falcon, 700 fgas. sal.
Moore Fudor 9 bultos cafe molido 36 cjs galletitas 20 id sebada pelada 10 id tabaco de mascar 50 id incurtidos.
Viale hnos 75 cjs aceite en latas.

BEBIDAS.

Bates Stocks 128 cjs cerbeza.
Moore y Tudor 1 fardo papel 65 cjs vino jeres.
Ebbingaus y Ca. 4 cjs licores.
Smilisey y Ca. 2 id vino burdeos.
Coror Gonzales 30 pipas vino tinto.
Mallman 25 cjs bitter.
Cerro Gonzales 16 pipas caña.
Gohoman y Ca. 1 cj vino del Rihn.

MEDICINA DROGAS Y PINTURA.

Roberto Muir y Ca. 150 tambores aceite de linaza, 1 casco suefato de hierro.
Santiago Girard 15 cjs licores.
Armig y Ca. 8 cjs azul, 7 id id de ultramar.
F. S. Burgos, 25 bultos zarza parrilla de Bristol.
Samuel Gohus 7 cjs esponjas.
Cárlos Shaer y Ca. 50 cascos ceniza de sosa 20 cascos pintura.
F. S. Burhos 2 cjs estuches para botica, 25,000 copuslas.

FERRETERIA Y NAVALES.

Mendetinsy 19 toneladas carbon de piedra.
Cárlos Shrd y Ca. 200 cuñetes puntas, 100 cjs fierro galvanizado.
Ferro-carril del Sud, 200 ruedas de coches.
Mendes hnos. 8150 adoquines.
F. Drysdale 23 bultos ferreteria.
G. Martines, 3 id objetos de la esposicion.
S. B. Hale y Ca. 16 id orquillas y argollas.
Zimerman y Ca. 5 id hachas.
A. J. V. Marlhes 5000 rajas leña.
Corte Rivas 290.000 pies pino de tea.
C. M. Sowell 12 balanzas de mostrador.
Joho Bell é hijo 2.223 lib. fierro y gofes 80 docenas manijas 50 toneladas carbon de piedra.
Khaynoch, 12 cuñetes grampas.
Fusoni hnos. 4 ferreteria.
Storni hnos. 1004 atados flejo 50 qq. municon 500 rollos alambre,
H. B. Sindbery 5 pabas y perchas de buques.

MERCERIA.

G. R. Thomas y Ca. 9 cjs javones de winsor.
Y. C. Sanches 5 id merceria surtida.
E. Brandes y Ca. 1 id seda para maquinas.
Zarraquin hnos. 1 id merceria surtida.
E. Auzan 40 fardos papel para imprenta.
J. Amsriti 5 cjs cristaleria surtida.
Chayla 6 id aceite para pelo 1 id javones de olor.
G. R. Tgomas 2 id troncilla de lana.
Tohmani y Ca. 2 id agujas.
Drysdale y Ca. 1 id llavoros de acero.
Gohmann 2 id merceria surtida.
Amispel 3 id hilo ordinario.
Feher y Ca. 1 id cinta de terbiopelo.
Bosé hnos. 4 id piezas guarniciones.
H. Ebbinghaus, 7 id floreros de vidrio.
Luders y Ca. 1 id carabanas ordinarias.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA

H. Ebbinhgaus 1 cj muesiras divorsas.
Darto y Gerbe 2 id sombreros fantasia 1 id vestidos para señora.
B. Burmochou 1 id camisas medio hilo.
G. R. Thomas 2 id calzado surtido.
J. C. Santres 3 id sombreritos pana.
Bemberg y Ca. 3 id sombreros castor, 4 id aterciopelados 1 id id lana 1 id tapados para señora.
Norles, 1 id aterciopelado.
Ziegles y Ca. 4 id batitas punto.
Barclao y Ca. 2 id camisetas algodon.
Gloves 6 id id id.
Mantels 1 id sombreros castor.
E. Braudes 1 id cuellos para señora 1 id sombreros para hombre.
Ribgl 3 id sombreros castor.
Zorroaquin 2 id chaquetones paño.
Bourcier y Ca. 1 cj tapados cacimir para señora. 1 id paletoes para id, 1 id, pantalones.
Wesmer, 1 id mantillas seda.
H. Ebbinghaus 1 id sombreros lana.
Bazille 3 id sombreros castor, 4 id camisas medio hilo.

MUEBLES ARMAS ALHAJA

A Serna 2 cjs escopetas.
G. Basille 2 cjs revolves.
Morlo y Ca. 8 cjs muebles.
E. M. Powell 1 id catos de fierro.
A. Rivolta, 7 id camas de fierro.
Juan Bayle 2 id camas de fierro.

ARTICULOS ALEMANES Y FRANCESES

Furber y Ca. 1 cj muestras diferentes.
Basabe hnos. 1 id medias para niños.
Tophan 2 id bombasi labrado.
Kohlsted y Ca. 1 id pañuelo de rebozo.
Mallman 4 id género mezcla para vestido.
Ferber y Ca. 1 fardo casimir de lana 2 cjs género mezcla.
Bletscher, 2 id rip de lana.
Ferber b Ca. 1 id género mezcla, 1 id zarasas.
Mallman 1 id bombasi algodon.
Blestseher 1 id badanas.
Bosé y Ca. 1 id cacimir de color.
R. J. Lezica 2 id botines para hombre.
Debelli y Ca. 1 id casimir de color.
Brandes, 3 id batas de lana gorritas de lana enaguas de lana vestidos de lana corbatas de id puños medio hilo para camisas.
Ferber y Ca. 2 cjs colhas algodon, 6 id jénero para pantalon 1 id percal, 1 id medias algodon.
Ebbinghaus 3 id boas de lana.
J. Sanches 1 id corbatas de soda.
Bohmb y Ca. 1 id vestidos de lana para niñas.
Ferber y Ca. 1 id pañuelos merino 1 id pañuelos de lana.
Julio Sanches 2 id vestidos punto de lana para criatura.
Zeleri 1 id cueros cabras.
Mallman 1 id género mezcla, 1 id merino negro, 1 id merino de color, 1 id pañuelos medio rebozo, 1 id pañuelos fulares.
Ferber 3 id casimir de lana 2 fardos género de algodon
Bemberg 1 cj género mezcla para vestido.
Rosé y Ca. 1 id paño castor, 1 id casimires de coloa.
Mallman 1 id medias cortas para hombres

MARÍTIMA

Ultramar dia 16.

Salto, (E. O.) el 7 de Marzo, 7 de Marzo pbot «Eduardo 1º» 56 tons cap. José Sapia, á Nuñez Hos. con 8400 adoquines.

Cádiz, el 20 de Dbre, bergn. Holandes «Vertrowven» 178 tons. cap. F. D. de Ruiter, á Willam Paats y Ca. con 107 lastres sal.

Montevideo, el 15 del cte. papor nnal «Porteña» 500 ton cap. José Folgueras, á E. D. Risso con á la órden 346 y mcias 4 bcos y 2 fdos barriles y 10 c. vino 13 cjs queso, á Zumarán y Ca, 59 meres á J. Best Hos 2 cjs vino, á Malman y Ca. 57 y 1 fdo meres á Mc-Lern y Ca. 3 cjs id, á Ferber y Ca. 77 y un fdo id á Bok y Ca. 7 cjs id á R. y S. Carlirlo y Ca. 11 cjs id, á Wedekind y Ca. 6 cjs id, á Fels y Ca. 2 cjs id, á J. Shaw 2 cascos soda á A. Mena 44 rollos tabaco á Klappenback Ca. 1 cj id, 9 cjs meres á V. Sicard, 5 cjs plumas, á P. Oliveira 90 latas 139 id medias tabaco.

Havre, el 2 de Febrero Rio Janeiro el 5 de Marzo y Montevideo el 15 del cto. vapor frances «Fenelon» 653 tons. cap. Fuegan, á Bonemason y Ca. con á Ferber y Ca. 5 btos seda, á Challe y Puy 4 btos camisas, sombreros, á Estevenet y Ca. 10 btos papel pintado, á E. Chapar, 2 cjs cuchilleria, 1 cj meres á S. L. Villar, 1 cj perfumeria, á Firmat y Ca. 1 cj muestras, á Branwell, y Ca. 8 cj meres á Mc-Lean y Ca. 3 cj id, 1 cj tejidos, á F. Bazille, 2 cj camisas y sombreros, á Bustamante y Ca. 9 cj lanas, calzado y peines, á G. R. Thomas y Ca. 2 cjs sombreros, á C. Sommer, 5 cjs sombreros, Columcan, 3 cjs meres á Ferrail, 1 cj papel á Cayauban Jordan y Ca. 24 cjs cholate, confites, á F. Chauyaban, 4 cjs merceria, á A. Forat, 1 cj meres á Seré y Ayscar 15 cjs papel pintado, á Rodes y Ca. 8 cjs porcelana. 20 cjs lanas y ropa blanca, y la órden 1 cj calzado 24 cj ropa blanca y sombreros á S. Henon 11 cj merceria, á Demarchi Hos 1 cj meres á Bembech y Ca. 5 cjs flores artificiales, á E. Lartigue 2 cjs camisas S á R. y Lezica 13 cjs ropa blanca, 2 cjs sombreros á Molina y Ca. 32 cjs quincalleria. á Halcon y Ca. 45 cjs calzado, á Wolff y Ca. 1 cj lanas á Martels y Ca. 25 cjs meres á S. y F. Chistian 1 cj sedas, á L. Estevenet, 1 cj á S. Galup 15 cajones pieles, etc á S. Vailatti 4 cajones breros, á A. Cosson 19 libros, á A, Penat 39 marcas á G. Ibarra 27 libros. á J. A. Bernhein 10 meres. á J. Echeparoborda 179 aceite, vino, etc. á L. Nidd 59 ropa, á P. Perissó 19 algods. á M. Ancesoy 19 meres á Jimonini T. 49 tejidos, á Cocqueteauz Ca. 49 id, á E. Scol 63 perfumeria á Malm Ca. 29 tejidos, á Corti Riva Ca. 39 meres. á Boio hnos. 39 calzado, á Bomberg y Ca. 19 meres. á Sonet Pórtes y Ca. 69 gorros. á P. Quesnel 19 muebles. á J. Lopez Ca. 19 corbatas, á Gondran, hijo 189 perfumeria, á J. B. Gabastou 40 y vino, á Sanchez 149 combs. 7 calzado, 19 camisas, á Bemberg y Ca. 29 merceria, á R. y J. Lezica 39 lustrina, 29 tejidos, á J. Vidda 19 meres dan hss. 79 cjs queso, á Lsdde hijs, 5 cjs perfumeria merceria, etc. á Gorres y Baston 35 cjs agua mineral, á H. Ramon 20 cjs id á Goledo Ca. 31 cjs id, á S. Colombo, 12 cjs sombreros á Rosollon Ca. 50 cjs perfumeria merceria y porcelana, á P. G. Hoppon 1 cjn efectos de uso, á Malm Ca. 1 cjn cobertores, á Lacquamin Hos. y Velar 2 cjs muebles, á Etcheto Ca. 1 cjn. mercancias á Bonnemason Ca. 1 cjn muebles, á Devotto Hos. 1 cjn mercas. á Zorraquin Hos. 6 cjs sombreros, á Curutchet Hos. 3 cjs merce. á Vega Ca. 43 cjs muebles, pianos, etc. á L. Baillet 16 cjs meres. á Lohmam C. 6 cjs perfumeria y art. de Paris, á Apesteguy Hos. 21 cjn ropa perfumeria 1 cjn id, á A. Candela 34 cjs quincallerias 310 bultos id y azucar, á Laprade 1 cj meres. á P. de Lajazza 129 cjs quincallerias ria, á E. Machin 5 caj ropa, á A. M. Medina 1 caj papel, á A S. Colonto á caj meres á M. Puccis 1 caj productos químicos.

Entradas dia 16

Génova y Marsella vap. nacl. «Po» á F. F. Cecosi.
id id id franc. «Poitou» á Bonnemason y Ca.
Habre y Mont'o id id «Fénelon» á id Ca.
Montevideo id nacional «Goya»
id id oriental «Rio Uruguay»
Uruguay id id «Rio de la Plata.»
id bergantin brazilero.

Salidas Dia 16.

Uruguay vapor oriental «Rio Uruguay».
Montevideo id id «Rio de la Plata.»
Id id d nacional «Porteña.»
Id y Soulhampton, vap. pag. ing. «Neva.»
Bruges, lugre noruego «Flor.»
Havre, bca. fran. «Jeanne Potel.»
Falmouk, Id sueca «Gacharias.»

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m/c y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados en antes de permanecer 60 dias en el Banco: pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron á depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito

Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los bonos por intereses que se pagan desde el primerdos el mes ó en el momento de retirar los depósito.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 mesescon la condicion que han de ser pagos INTEGROS á su vencimiento.

Cobra—
Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 por % al año.

Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 por % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 p% anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c con su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamundio—Secretario.

f. 1-28-29.

WANKLYN Y COMPAÑIA

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

En cuenta corriente se abona... 5 p%.
« « se cobra.. 12 «
A 30 dias fijos ... 6 «
A 60 dias id ... 7 «
A 90 dias id ... 8 «
Con treinta dias de aviso ... 7 «

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, NewYork, Paris, Génova Barcelona, Vigo y Montevideo.

Enero 20 de 1872.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobredepósito en cuenta corriente 6 p% al año.
Id. depósitos á plazo fijo ... 7 p% al año.
Id. cobra por adelantos en cuenta corriente en metálico y m/c ... 12 p% al año.
En el descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p% anual.

Buenos Aires, Julio 1º de 1871.

A. Marcó del Pont.

f.1-2

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plozos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Série A.—Trimestral.

Dura 20 años 47 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série B.—Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série D.—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de grávamen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó se mestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero—31 de Marzo á 6 de Abril—30 de Junio á 6 de Julio—30 de Setiembre á 6 de Octubre—y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelasion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.º 111.

José M. la Fuente.

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corr ente 6 á la vista ... 5p%
A plazo fijo de 30 dias ... 5½
« « « 60 « ... 6
« « « 90 « ... 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 12 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

f. 1-28-29.

SUCURSAL

DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP.

87—Cangallo—87

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demás obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de fondos públicos.

Letras de cambios y letras circulares de crédito, sobre:

Paris, Burdeos, Marcella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona;

1.º Para cuentas c'tes. con cheques 4 á 7 p%
2.º Para dp'tos. disponibles á voluntad con cheques ... 3 id
3.º Para los bonos de caja á 15 dias ... 5 id
4.º " á 1 mes ... 6 id
5.º " de 2 á 3 meses 8 id
6.º " de 4 á 6 id ... 9 id
7.º " de 7 á 12 id ... 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente ... 12 p%
Descueto de letras y pagarés será convencional ...

G. Stump.

f. 1-28-29.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros ... 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin —Ernesto de las Carreras.

f. 1-28-29.

COMPANIAS DE SEGUROS

Á CARGO DE

D. FRANCISCO F. MORENO

DOMICILIO—FLORIDA 112 1/2 (altos)

LA COMPAÑIA ARGENTINA de seguros

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires,

CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO, FECHA OCTUBRE 10 DE 1865.

ASEGURA RIESGOS DE MAR,

Fluviales y contra incendios

Capital autorizado ... pfs. 2,000,000
Id suscrito ... « 1,024,000
Fondo de reserva ... « 100,000

DIRECTORO.

Presidente D. Tomás Armstrong
Vice-Presidente « M. Casares
Vocales « Ambrosio P. Lezica
« « Martin Iraola
« « Enrique Tomkinson
« « Jacobo Parravicini
« « Bernardo Iturraspe
Jerente « Francisco F. Moreno
Agente en Montevideo « Agustin de Castro

f. 1-28-29.

La Estrella

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

y riesgos maritimos á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865. y de Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 de misme mes y año.

Capital, 2,000,000 [illegible] *fuertes.*

Consejo de Administracion.

Presidente—D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente « E. N. Hart
Vocales « Jorge Temperley
« « Tomas Armstrong
« « Francisco Bustamante

« Alejandro Sivori
Director General « Francisco F. Moreno.

SECCION INCENDIOS.

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler.**

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta compañia, hay una de gran conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia, en union con la «Argentina», ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio........ } que concurran al incendio.
« « 20 á la segunda «
« « « ....
« « 20 á la primera pipa de agua........
« « 4 á cada una de las cinco pipas siguientes...

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA Ó ARGENTINA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

f. 1-28-29.

Diversiones públicas

Teatro de la Victoria.

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
7.ª Funcion de abono.
EL DOMINGO 17 DE MARZO DE 1872

Toma parte la célebre actriz Da. Fernanda Llanos de Bremon.
El grandioso dráma en 8 cuadros.

CATALINA HOWARD

Dirijido por el Sr. Jordan y le acompaña toda la sociedad dramática.
Por la mucha durcion del dráma no hay fin de fiesta.

A las ocho.
N.° 459 m. 14-3-17.

AVISOS

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Torres y Tojo ó D. Manuel Tojo y Torres, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de infrascripto Victoria núm. 19, á hacer valor sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1872.
Manuel Naveira.
Núm. 486 m. 16-30-17 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Francisco, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma, calle Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de 30 dias contado desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.
Natalio A. Ponce.
Escribano público.
Núm. 480 m. 16-30-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez y Da. Vintoria Naranjo; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de ese y oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
Bartolomé Martin.
Núm. 479 m. 16-30-17 a.

Chacra En las Lomas, se vende la pintoresca chacra, conocid apor propiedad de D. Cayetano Artayeta, á veinte cuadras de la Estacion Lomas, con montes de duraznos, alfalfa, y con un edificio de azotea, compuesta de treinta y una manzana de tierra, todo aprecio muy acomodado, para tratar en la misma chacra y en esta ciudad calle de Estados Unidos N. 100.
N.° 477 m. 16 10. 27

Michele Ca'arco Se le desea ver en la calle de Talcahuano N.° 159, para un asunto que la interesa.
N.° 484 m. 16. 3. 20.

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosí 103.
N.° 483. m. 16. 2. 19.

Municipalidad del Baradero

Remate de cuatro cuadras de terreno.

Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los artículos 30 á 33 de la ley de la materia, el domingo 21 del próximo Abril, se venderán en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro cuadras cuadradadas poco mas ó menos del terreno que se halla baldio en el bañado del Rio Arrecifes, frente á las chacras q'de barrancas arriba, ocupa el colono D. Geremias Biollay en el ejido de este pueblo cerca de ja Escuela de la Colonia suiza. El remate tendrá lugar á la hora de las doce del dia en la puerta del Juzgado de Paz, y no se admitirá oferta que baje de trescientos pesos por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. Baradero, Marzo 5 de 1872.
Fermin Rosell
Jose A. Menendez.
Secretario.
N. 485. m. 16-30-17-a

Se compran Terrenos, en Barracas y Quilmes, sea la área que fuese ocuraan al Escritorio de Luis Godoy. Perú No. 166:

LA COMISION DE SALUBRIDAD DE LA Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:
1.° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.
2.° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.
3.° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.
La Comision.
Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá *Recargos* en conformidad con el Art. 27 de los Estatutos.
Se ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.
El Banquero.
Piedad 215.
N.° 271, m. 1-30-31.

Caja de anticipos Sobre alhajas con una retribucion módica y plazo convencional; tambien se venden al costo, relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho, de 9 á 5 calle de Potosí núm. 338.
J. B. Bruguera.

Dependiente Se necesita para almacen calle Córdoba esquina Libertad: es inutil presentarse sin recomendaciones.
N. 445. m. 13-5-18.

INDIOS

Una escursion á los indios Ranqueles por Lucio V. Mansilla Coronel de la República Argentina—Buenos Aires 1870, 2 tomos con retratos se vende esclusivamente en la Libreria del Colegio calle Bolivar núm. 54.
Núm. 393 m. 9-15-25.

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.
n. 70 f.5 24 29

Por muy poca Comision. Se cobran alquileres de fincas y contratos. Alquilan fincas, y se reciben en alquiler dando superiores garantias, á satisfacion del propietario, se cobran cuentas, remates, asuntos judiciales, se hacen contratos, se venden y se compran fincas y terrenos.
Ocurran Perú 166 de 8 á 6 de la tarde, y de noche de 8 á 10 de la noche.
Escritorio del Rematador. Luis Godoy.

LA VELOCIDAD

En la Calle San Martin núm. 18, se hacen targetas de visita 100 al minuto por 25 $ mjc.
Hay un variado surtido de targetas de las conocidas hasta hoy, tanto en clases como en colores.
Las de aderezos para establecimientos Tramways, Teatros, remates, etc. á 300 $. mjc. el millar.
San Martin 18, Frente á la Catedral.
N.° 387, m.-8-8 17.

Se alquilan Tres hermosos almacenes propios para cualesquiera clase de negocio, calle de Potosí esquina Tacuarí N. 275 y 277 y por Tacuari 160.
N.° 288.

Al público En el Escritorio calle de Talcahuano N.° 36 altos se compra y se venden haciendas vacunas y lanar los que se interesen pueden ocurrir de 9 á 5 de la tarde.
N. 464. m. 14-17-31.

DINERO! DINERO! DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza
Juan Piedracueva.
Rivadavia 75, altos.
f. 6-30-31.

Se compran Fincas y terrenos, en la Ciudad y campaña. Se venden algunas fincas en todos puntos y á precios moderados. Se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Remates variados y se hacen adelantos de dinero á todas clases de negocios, ocurrase al Escritorio del Remador y Corredor, Luis Godoy, calle del Perú No. 166. de 8 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Hombre solo En la calle Cangallo 407, se alquilan dos piezas, con almuerzo comida y servicio por precio módico,
N. 455. m. 14-10-24.

Se necesita Una sirvienta Perú 83 escalera derecha.
N. 456. m. 14-10-24.

Muebles Usados ó nuevos se compran en calle Méjico 308 esquina de Salta.
N. 462. m. 14-5-21.

Dinero En el Escritorio calle de Talcahuano núm. 36—Altos se dá dinero sobres alhajas á interes modico, tambien se sacan cedulas hipotecarias, y se recibe ordenes de remates de casas, campos, terrenos muebles etc. y se adelantan fondos sobres todos objetos que se encomiende á resmatar.
La casa dispone de un fuerte capital prometiendo exatitud y honradez y no como en otras casas que hemos tenido conocimiento.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1862.
N. 463 m. 14-17-31.

Repartidores Para diarios á *domicilio* se necesitan en la Agencia de *Mensajerias* 254 Piedad, 254.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Juan Antonio Montesdeoca D. Ramon Joso, D. Ramon, D. Luis. D. Rafael y Da. Paula, Da. Maria, Da. Florencia, Da. Faustina y Da. Casilda Montesdeoca y Da. Josefa Sampago, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe Bolivar cuatro á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
Faustino Miñones.
Núm. 475 m. 15-30-15 a.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil. Dr. D. Amancio Alcorta. ha dispuesto que se cite á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Allinson y de Da. Maria Wilson, á fin de que se presenten dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
Francisco Raggio.
No. 473, m. 15-30-15-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Abril y bajo las galerías de la casa de Justicia de un Establecimiento de campo de propiedad de la testamentaria de D. José Maria Ferreyra, situado en el Partido de San Vicente de esta Provincia compuesta su area de 133 y 1/2 cuadras cuadradas con sus poblaciones de material, cerca y demas á ello anexo, el cual ha sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 481933 $ mjc, previniendose que hay una oferta de 350000 $ mjc. y la cual se toma por base para la venta. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del Escribano que firma, Victoria No. 100 donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y títulos.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.
Teodoro Luis Pardo.
No. 470 m. 15-30-15 a.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Cipriano Alvarez, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo previendose que dicha reuinon será presidida por el JuezComisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.
Angel Julio Blanco.
N.° 448, m. 14-3-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á D. Miguel Padula para que se presente por el Juzgado de S. S. y oficina de mi adscripcion á tomar intervencion en el espediente promovido por D. Manuel Naveira, sobre rescision de un contrato y cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.
Clodomiro Gallardo.
N.° 461, m. 14-3-17.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Andres Ugarriza, se cita y emplaza á D. Guillermo Echanova, para que dentro del término de 9 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una causa que contra él há entablado, D. Mauricio C. Olivera, en representacion de D. Damian Bonco, por cobro de pesos procedentes de composturas hechas á la Ballenera, Rio de la Plata) bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1872.
Juan Risso.
No. 466, m. 14-9-24.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, en los autos formados á instancia de los Sres. Bohm y Ca. contra D. Orosimbo Muñiz Barreto, sobre cobro de pesos, á solicitud del Dr. D. Aurelio Palacios, se ha presentado escritos olicitando se intime á Muñiz, Barreto, el pago de 3 mil $. mjc. de honorarios que le adeuda en el término de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, el cual ha recaido el decreto siguiente «Intímese como se pide». Barra, y para que sirva de notificasion a Muñiz, Barreto, segun está mandado se lo hace saber por medio del presente. Buenos Aires, 29 Febrero de 1872.
Sicouret.
Escribano Público.
No. 468, m. 14-10-25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Amancio Alcorta; se cita, á Da. Catalina Rico de Cos, para que comparezca dentro del término de 6 dias á este Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que halla lugar, y al mismo tiempo se e hace saber la providencia que ha recaido en el espediente que ella sigue sobre informacion —Buenos Aires, Febrero 23 de 1872—Por lo que resulta de las constancias de autos y en rebeldía de Da. Catalina Rico de Cos—dáse por contestado el traslado que se le confirió y autos—Alcorta.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.
Federico Mendez.
Escribano Público.
No. 457, m.14-3-17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Meliton Bustamante para que dentro del término de 6 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á continuar el juicio que contra el sigue D. José Diaz por falta de cumplimiento de un contrato por la oficina del Escribano Cajaraville donde se hallla adscripto bajo apercibimiento que de no hacerlo así se le seguirá dicho juicio con los Estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.
Julian Byron.
No. 465, m.14.6.21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se notifica á Da. Camila Chandvin de Casaffousth, la providencia recaida en los autos que contra ella han promovido los Sres. Grondona Hnos. sobre cobro de pesos; cuyo tenor es como sigue. Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. Por presentados, de cu cuanto ha lugar, como la escritura de obligacion acompañada, intímesé á Da. Camila C. de Casaffousth, abone dentro de tercero dia, el del trimestre demandado y siendo el carge que se le ha conferido al Dr. D. Rufino de Elizalde, puramente especial para el cobro de alquileres, no ha lugar, y notifiquese por edictos en dos diarios durante ocho dias; al otro si, hase por constituido el domicilio en la calle de Rivadavia No. 457 y repongan se la foja. Echeverria.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1872,
Gregorio Ruiz.
Escribano Público Secretario.
No. 458, m.14-8,22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Alcorta. se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ab-intestato de D. Estevan Perez, para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Salas, (Perú 56) á deducir sus acciones, por estar asi ordenado en el espediente que se sigue sobre legalizacion de la memoria testamentaria otorgada por el referido D. Estevan Perez, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.
Buenos Aires, Marzo 15 1872.
M. Perez Gomar.
Núm. 471 m. 15-10-25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Alcorta se notifica por medio del presente á Don Ciriaco Lamadrid las providencias recaidas en el espediente que contra él sigue Don Gerónimo Gonzalez por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 29 de 1872.» Atento lo espuesto en el presente escrito y haciendo efectivo «el apercibimiento decretado se dá por contestado «el traslado en rebeldía de Don Ciriaco Lama«drid, nombrándose á los estrados del Juzgado «procurador del rebelde, con quien se entenderán «las ulteriores diligencias del juicio. Repóngase «el sello—Alcorta—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872. «Y vistos: Se recibe esta causa á prueba por «veinte dias comunes y prorrogables—A Alcorta.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.
Manuel A. Victorica.
Escribano Secretario.
N. 446. m. 13-20-2a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jeronimo Monteros, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.
Manuel Granados.
N° 425, m. 12-30-12a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecicieto de D. José Cafferratte, ya en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.
Manuel A Victorica.
H. °431 m.12.30.12a.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bieres quedados por muerte intestada de D. Felipe Locabi ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano qua suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.
Buenos Ayres Marzo 1.° de 1872.
Faustino Miñones.
N. 434. M. 12. 30. 12. A.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber que en los dias 18, 19, y 20 del mes entrante se ha de proceder á la venta en remate público en la oficina de este Juzgado de los bienes quedados por fallecimiento del subdito Ingles Hugo Metaviche y quedados en abandono, y son los siguientes.

Un mil cincuenta y ocho animales,		
Lanares, tasados, á 15 $..........	$	15,870
Dos yeguas con cria á 45..........	«	90
Dos potrillos grandes á 20..........	«	40
Un caballo en..........	«	150
Veinte lienzos de corral usados en...	«	500
Dos baules usados en..........	«	45
Unas gallinas con algunos enseres de cocina..........	«	145
Total	$	16,835

Son diez y seis mil ocho cientos treinta y cinco pesos mjc.
Al mismo tiempo se cita á herederos y acreedores que haya á estos bienes bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que ha lugar.
Dolores Febrero, 17 de 1872.
Lino D. Lagos.
N.° 428, m. 12-7-20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel. se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Sabalain, ya se han como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del Escribano Demaria á la qus se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean correspondeles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
Bolivar N. 16 y 18, **Alejandro Miñones.**
N.° 432, m. 12-30-12-a.

REMATES

Lopez y Blanco

A PLAZOS
En su casa calle del Perú 94 y 96.
El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallaremos en los carteles.
N.° 452 M. 14. 4. 18.

Por el mismo.
AL CONTADO
En su casa calle del Perú 94 y 96.
El Miércolos 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar loto lo que parte se detallará en los carteles.
N.° 453. M. 14. 6. 20.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL
De una area de terreno, de dos cuadras de terreno con edificio
POR EJECUCION CONTRA D. JOSE ELISAMBURU
Esquina calle San Cristobal y Venezuela
En el deslindo del partido de San José de Flores y parroquia de Balvanera

El Domingo 17 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Jorge Echevarria y ejecucion contra D. José Elizamburu á saber:
La propiedad arriba menc onada, compuesto su terreno de dos cuadras cuadradas con un buen edificio con varias habitaciones, piezas de madera y demas oficinas.
El todo tasado en el ínfimo precio de $ 452,574 mjc. no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de la tasacion que son 301,716 $ mjc.
Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad situada en barrio lleno de porvenir—pues queda á 5 cuadras de la Estacion Caridad—á una de la calle Independencia que vá á ser recorrida por el tramway que va á Flores por esa calle.
Por mas informes á nuestra casa calle San Martin 118 por ver titulos y tasaciones á la Escribania del Sr. Carballeda. Rivadavia 75 y 77.
N. 352 m. 7-9 17.

Por los mismos
JUDICIAL
De una Chacra con poblaciones caballos vacas etc. etc.
En el partido de Lujan.
El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Echevarria á orjhambourou á saber:
La chacra arriba mencionada cuyo terreno consta de 27 cuadras 772 milesimos de cuadras con una poblacion de material techo de paja, otra id id—Un rancho techo paja, pozo de balde, árboles etc etc.
Hay ademas 6 caballos de sillas, 3 vacas lecheras, otras id con cria, 1 novillo, 3 toros, 1 novillo, útiles y objetos de labranza etc etc.
El todo tasado en el bajo precio de $ 32'216 mjc sionde la base por la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 21.478 mjc.
Para imponerse de los inventarios tasaciones y títulos los interesados pueden pasar por la oficina del Sr. Ramiro Escribano Beccar San Martin N. 14 (altos).
Por mas informes en nuestro escritorio San Martin 118.
El remate se efectuará en la misma Chacra.
N. 353 m. 7. 17 24,

Por el mismo
De todas las existencias de la caballeriza (La Porteña) calle Buen Orden 245, por liquidacion,
El juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos las existencias de dicha caballeriza cuyo pormenor es el siguiente:
Un galpon grande de madera con techo de fierro de canaleta dividido en ocho cocheras.
1 Id. mas chico con tres cocheras y depósito para pasto.
1 Id. donde está la herreria con techo de fierro, unos magníficos pesebres como para 70 caballos con sus techos de fierro canaleta, y sus depósitos para pasto y maiz, 50 mantas para caballos, 30 sillas y frenos completos, colgadores para freno y burros para sillas, etc. A mas se venderá la piedra con que está empedrado el terreno la que consta de 700 varas cuadradas y la cañeria de gas y faroles.
Los que deseen poner caballeriza deben aprovechar esta pichincha que se les presenta, pues el establecimiento es perfectamente construido y con todas las comodidades.
Tiene contrata por 18 meses á condiciones muy ventajosas y se podrá ven er en un solo loto. Admitimos ofertas particulares.
N. 482 m.16,5.21

Hidalgo y Torres

¡¡¡HOY!!!
Remate Judicial de una casa de campo, contigero á la estacion San Martin, tasacion muy baja.
El tren saldra del Parque á las 11 de la mañana.
N. 481 m. 16. 1.17.

Por el mismo
JUDICIAL.
De una manzana de terreno situada á 10 cuadras de la estacion San-Martin; con poblacion de material y lindera con el escribano D. Teodoro L. Pardo.
De órden del Sr. Juez dr 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
¡¡CASA PARA RECREO!!
El Domingo 17 de Marzo á las 12 del dia se procederá á vender dicha propiedad por liquidacion de una testamentaria, y terrenos que pertenecieron al Dr. D. Manuel Quintana.
El terreno se compone de 100 varas de frente al Oeste por 140 varas al Norte y fondo al Sud, con edificio material y techo de teja francesa, alambrado, pozo, etc. etc.
Tasacion 40,555 ps. mjc. No se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes que son 27.036 ps. 30 r. sumamente baja para que esté al alcance de todos.
Sálidas del tren del Parque á las 11.
Por mas pormenores, Bolivar 76.
N. 142 f. 22. 24. 17 m.

Por el mismo.
JUDICIAL.
Del gran edificio situado en la calle de Entre-Rios, con frente á la de Pavon y Garay; contiguo á la plaza 25 de Noviembre.
De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Andres Ugarriza.
¡MUY IMPORTANTE!!
El Domingo 24 del corriente. á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicho edificio, perteneciente á una ejecucion contra José Magre, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 74 varas de frente al O. por 27 1/2 id. por el frente costado Sud, y por el frente costado Norte 26 1/2 id. con un gran edificio alto y bajo todo de material. con sótanos. que se presta para establecer cualquier clase de negocio, á mas tiene esquina y trastienda.
Tasacion $ 215,579,50 mjc. las dos terceras partes $ 143,720 mjc., que no se admitirá oferta que bajo de esta.
Solo diremos que está finca está en una situacion la mas pintoresca y es de un gran porvenir, creemos el punto mas comercial porque va á estar rodeada de tramway. Las escrituras corrientes, por mas pormenores Bolivar 76.
N. 349. m. 7. 17. 24.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De una linda casita de poco precio situada en la Calle de Europa núm, 347
De órden del Sr: Juez de 1.ª. Insiancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.
¡¡TASACION MUY BAJA!!
El viérnes 29 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra Da. Brigida Espinosa de Benavento cuyo detalle es como siguo;
Su terreno se compone de 8 1/2 varas de frente al Sud, por 68 varas de fondo al Norte. con 5 habitacione de material maderas duras frente modernó y todo el primer patio enbaldozado, todas las paredes medianeras y otras comodidades etc.
Tasacion $101663 y no se admirirá oferta que no escede de las dos terceras partes que son $ 67,675 mjc.
Escusado nos parece recomendar este precioso local, por mas pormenores Bolivar núm. 76.
N°. 467. M. 14. 15. 29.

Por el mismo.
JUDICIAL
De todo el menaje de la casa habitacion, calle del Perú núm. 264—de órden del Sr. Juez de 1.ª. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
¡¡MUEBLES!!
El juéves 21 del corriente, á las 12 del dia; al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Benito J. Goyena, entrando como diez habitaciones todas amuebladas, contienen piano, sillas varias, sofaes, alfombrado, escritorios, cuadros, espéjos, costureros, confidentes, camas, armarios, cómodas, escritorios, lavatorios, mesa de comedor 20 personas, aparadores, loza, porcelana, y cristales cocina económica, y todos los útiles de una casa de familia que por ser tan estenso su detalle no lo publicamos.
Por mas pormenores Bolivar núm. 76.
N°. 472. M. 15. 6. 21.

Astengo y Pilotto

¡Judicial!
¡De una magnífica propiedad!
El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde, por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolome Machelo, por nombramiento espreso hecho en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas elto precio y dinero de contado un valioso terreno situado en la calle de Cochabamba (empedrada) entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, compuesto de 25 varas y 75 céntimos de frente al Sud, por 55 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 90,176 pesos y 83 céntimos mjc., se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. Para ver los titulos y tasaciones ocurrir á la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77.
núm. 430. 12. m. 14. A. 30

Florencio Madero y Cª.

JUDICIAL.
En el Caballito cerca de Flores
De un magnifico terreno.
El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª. instancic Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar loto, un terreno arriba indicado, mide 23 varas ensanchando hasta 23 vs. 75 ct. equivalente á una superficie de 3009 varas cuadradas, tasadas á ps 13 mjc. vara cuadrada que forma un total de ps. 50,818 22 ct. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Aunque dicha tasacion fué hecha hace años sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guía para la venta.
Títulos en perfecto estado.
Pormenores, en nuestra casa Bolivar 14.

Por el misno.
JUDICIAL.
En el Caballito cerca de Flores.
De un magnifico terreno.
El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto dn la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª. instancia en lo civil Dr. E. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contano y sin retirar loto, el terreno arriba indicado, mide 70 varas de frente al Sur calle Rivadavia por 210 de fondo, enangostando en el fondo hasta 65 varas equivalente á una superficie cuadrada de 11,086 varas, tasadas á 18 ps. mjc. la vara que forma un total de ps. 199,552.03 y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guia para la venta.
Títulos en perfecto estado.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo
Judicial.
En el Caballito cerca de Flores—De una área, de terreno en la cuchilla frente al Ferro-Carril.
El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio dinero de contodo y sin retirar lote, el terreno arriba indicado, mide del modo siguiente: forma un triángulo con frente á la via férrea por el cual tiene de frente 426 vs. 98 vs. por el costado Oeste y 400 69 100 vs. por el costado Norte, tasado todo en noventa y un mil ciento treinta y ocho $ ps. mjc. 4 rls. (91,138 $ 4 r)
Para ver los títulos á nuestro escritorio Bolivar 14.
No. 394. m.9.8.17.

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL
El Domingo 17 del corriento Marzo á las tres en punto de la tarde se rematará infaliblemente un terreno y edificio de propiedad de D. Octavio Garcia.
Esa propiedad está situada en el pintoresco partido de Quilmes, punto de recreo en la estacion del verano.
Se vende por órden del Sr. Juez Civil Dr. Alcorta, en los autos ejecutivos seguidos por D Francisco Lopez contra el referido Garcia.
El edificio es valioso. El terreno se compone de 225 vs. de frente por 167 de fondo, y linda con el camino real por el frente, por el Norte con Miguel Garay, Simon Garay al S. O. y al S. E. con Brígida de la Cruz Garay.
Solo el edificio costó á Gorcia 130,000 ps. como consta de los documentos que corren en autos.
Hoy, muy mal tasado todo, ha sido valuado en la insignificante suma de 67,238 ps., que solo ascienden á la mitad del valor que costó el edificio, sin incluir el terreno.
El propietario ha consentido esa tasacion por no demorar la causa y aumentar gastos de costas etc.; pues conociendo los vecinos de Quilmes el valor de esa propiedad, sabrán apreciarla en el acto del remate.
La primer oferta será la cantidad de 44,825 ps. que es las dos terceras partes de la tasacion.
El remate se efectuará en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio 236.
Por mas datos puede ocurrirse á la Escribania de Fernandez, Recoba Nueva 82 donde existe el espediento ejecutivo.
N. 344. m.7.-10.17.

Por el mismo
El Domingo 14 del entrante Abril, se rematará infaliblemente á las 3 de la tarde, los bienes siguientes:
1.° 806 ovejas tasada á 12 $ una.
2.° 20 lienzas de tablas para corral apreciados en 6500 $. 3.° 31 palos de corral, madera de coronillo; tasados en 186 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y se venden por órden del Sr. Juez civil Dr. D. Amancio Alcorta. Se encuentran en el Partido de Ayacucho. El remate tendra lugar en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio No. 236, y no se admitirá postura que no exeda de las 2/3 partes de la tazacion Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Escribania de D. José Fernandez, Recoba 58, donde se haya radicada la testamentaria.
No. 384. m.8.-37.14.A.

Federico J. Miró

De la magnífica y esplèndida finca central recien construida á la moderna y que consta de 3 cuerpos de edificios con 9 casas para rentar citunadas en la calle de Corrientes núm. 373, 375, 377, 379. 381 1/2 esquina de Paraná núm. 125 1/2 y 127. Por cuenta de una testamentaria y liquidacion social, por ausentarse el sócio para Europa.
Venta forzosa, franca y leal, al mejor precio y sin retirar loto alerta. El domingo 17 de marzo á las 3 en punto de la tarde, so ha de vender en público remate á la mejor oferta en uno ó 3 lotes las magníficas y esplendidas 3 fincas divididas en 9 lindas casas (siempre alquiladas.) Lote N°. 1 calle Corrientes núm. 373, dos casas alta y baja construidas de los mejores materiales á la última moda y sin economía de ninguna especie, maderas fuertes, cielos de yeso, renta segura y mejorada cada dia. Lote N°. 2 Corrientes núm. 375, 377, y 379. Cuatro casas dos altas y 2 bajas, construidas á todo costo y sin economia, todas independientes y bien trabajadas, maderas fuertes, yeso etc, buena renta y mejorando. Lote N°. 3 calle Corrientes núm 381 y 381 1/2 pares casas haciendo esquina á la calle de Paraná núm. 125, 125 1/2 y 127. la casa de arriba es una gran casa, otra chica abajo y el gran almacen con sótanos que siempre han estado alquilados, los materiales inmejorables, naderas fuertes, yeso etc. buena renta y mejorando.
La situacion de estas magnificas propiedades solidamente construidas en cal, y de los mejores materiales me escusan de toda recomendacion y la dejo á la alta penetracion de los inteligentes; y mas que nada les prevengo que hay forzosamente que vender á todo precio. Los títulos inmejorables, mas datos, Maipú 99. Nota—Debo prevenir que me consta que la cuestion de los terrenos de enfrente está terminada y vendidos mucha parte de ellos que tambien me consta se van á edificar con lindos palacios, plano que he visto. Esta propiedad solo queda á 3 cuadras al Norte de la plaza y mercado Lorea, 2 de la iglesia Piedad y 2 tramways á la puerta, hoy es el verdadero centro. El paraje mas alto é higiénico, fijense en la hora fija.
N°. 438 M. 13. 4. 17.

Pablo A. Ramella

¡Magnífico remate!
¡¡EN FLÓRES!!
DE UNA LINDISIMA CASA
¡Recien construida!
¡Situada en un bellísimo local!
A dos cuadras de la plaza y tramway y á dos de la estacion del F. C. hácia el O. y frente á la quinta de Escalada.
Con frentes á la calle Buenos Aires y á la via férrea.
Se compone la casa de 20 varas de frente por un gran fondo.
¡Ahora atencion!
Hay que venderla por **lo que den!!**
¿Habeis entendido?
El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se va á rematar esta magnífica casa **por lo que ofrezcan.**
No es farsa señores: hay que vender por **dos reales** porque los dueños quieren vender á toda costa.
N. 433, m. 12-s.-17.

Gregorio Casal y Ca.

REMATE JUDICIAL.
IMPORTANTE.
De unas lindas casillas situadas en la calle Defensa esquina á la de Garay.
El Domingo 24 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, las casillas pertenecientes al prófugo Domingo Cabagello, construidas en la calle Garay y Defensa, con accion al contrato de arrendamiento, por los dos años que faltan para su vencimiento.
Por mas pormenores ocurrir al Escritorio Bolivar 20 1/2, donde se verá el espediente.
N. 361. m. 7. 16. 24.

Por Bence y Puig

Importante Remate
JUDICIAL
De una magnífica finca sita en la Calle de Cangallo núm 497 perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo.
El Miercoles 20 de Marzo de 1872 á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad compuesto su terreno de siete métros setecientos noventa y cuatro milimetros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete métros quinientos ochenta y nueve milímetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centimos de fondo al norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral aljibe y demas oficinas necesarias, una magnífica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260929 $ mjc. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 173,952 $ mjc 76 centavos recomendamos lapuntualidad á la hora indicada para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca:—Bolivar 22 1/2 ó á los rematadores Artes 154 Tacuari 137.
Núm 94 f. 15 v. 20 m.

Pablo Escalante

JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El lúnes 18 de Marzo á las dos en punto venderemos un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pedro Olivares, compuesto de 9 varas de frente Norte igual 7 metros 79 cets. y 21 varas, 90 cents. fondo Sud igual 18 metros, 96 cents, situado en la calle de Venezuela No. 464. tasado en la suma de $ 54,874 y 30, no admitiendose oferta que baje de sus dos terceras partes.
No. 419 m 11. 7. 18.

Por el mismo
DE MUEBLES Y ALHAJAS
En su casa calle de San Martin 138.
El Miércoles 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles nuevos y usados que no se detallan por su estencion.
Al mismo tiempo se venderá como 2200 piezas papel pintado diferentes gustos.
N°. 449 M. 14. 6. 20.

Manuel de la Serna.

De una casa.
Sita en la calle de Salta.
Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.
En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Por el mismo
JUDICIAL DE UNA CASA.
El lúnes 18 del corriente á las 5 ½ la tardo se procederá á la venta en la casa Calle Indepencia núm. 444.
De propiedad de D. Braulio Berois, cuyo terreno mide 10 vs. de frente al N. por 50 de fondo al Sud el edificio se compone de cinco piezas tres de ellas con tirantes de Urunday y dos de pinos de tea, dos piezas mas con techos de ripia, cocina, pozo de balde, necesario, arboleda, etc. etc. La calle es empedrada. e Tramway pasa á una cnadra de distancia y hay una concesion para que pase por la misma calle de Independencia hasta Flores.
Dicha venta se verificará por órden del Sr. Juez de 1.ª en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.
Esta propiedad de gran porvenir por su localidad está tasado en el bajo precio de 136116 ps. 32 cts. mjc. corriento y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. titulos superiores por mas datos calle San Martin Núm. 142.
SEMANAL.
Los mártes á las 12 del dia y dinero de contado arañas y brazos de cristal para gas sillas para montar á caballo de varias clases juegos para to con bandeja alhajas de gusto, de oro y de Taruli legitimo, como ser: cadenas de reloj id pa.a el cuello, prendedores y rhcetas; relojes de ors paaa hombre y para hombre y para señora, varios muebles, útiles para familia.
Ricos licores Vermouth Torino.
1,600 piezas losa en lotes al gusto del comprador varios articulos de almacen y otros efectos que estarán á la vista.

Alberto J. Huergo.

JUDICIAL DE UNA FINCA.
De órden del Sr. Juez de 1.ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, el martes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde rematarè la casa calle de Paraná n°. 240 perteneciente á la testamenteria de Da. Manuela Domenè de Castro compuesta de 5 piezas cocina letrina etc., edificada en terreno de 5 m. 629 mls. de frente al E. por 28 mjc 578 mls. de fondo al O. y tasada en $4,371, $ 50 c. mjc No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 66,247 $ 66 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 123, f. 17. 30. 19. m.

Por el mismo
JUDICIAL—UNA FINCA.
De órden del Sr. Juez de 1.ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el miércoles 20 de Marzo á las 4 de la tarde rematarè la casa calle del Paraná n°. 231 perteneciente á la testamentoria de Da. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 361 mls. de frente al O. por 26. m. 413 mls. de fondo al E. y tasada en $5,595 $ 95c. mjc. no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 96 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. Don Victoriano Cabral.
N°. 124 f. 17. 31 20 m.

Por el mismo
JUDICIAL—UNA FINCA
De orden del Sr. Juez de 1.ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el jueves 21 de Marzo á las 4 de la tarde, rematarè la casa calle de Charcas n°. 264 perteneciente á la testamenteria de Da. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 577 mls. de frente al N. por 60 m. 620 mls. de fondo al S. y tasada en 113,089 $ 75 c. mjc. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75,393 $ 16 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 125 f. 17. 31. 21 m.

B. Mitre y Vedia y Ca.

El domingo 17 de Marzo, á las 3 de la tarde. dos remates en Moron, una magnifica casa y un lindo terreno, LLUEVA Ó TRUENE, al mejor precio y sin retirar lote y dinero de contado, escrituras en perfecto órden, en ese dia procederemos á la venta suspendida el último domingo á causa del mal tiempo, de lo siguiente:
1.°—Una preciosa casa de campo situada en el alegre pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion y plaza principal, con 7 piezas, 2 hermosas galerias, algibe de 50 pipas, pozo, lugar, pisos de madera, techos de baldoza, maderas duras en todo el edificio, como para construir altos reboques por dentro y fuera, plantas, arboles frutales y cuanta comodidad puede exigirse á una finca de esta clase—A sus espaldas va á construirse el nuevo mercado de que es empresario el Sr. Rom. La casa queda en la calle de Yatay entre Rivadavia y General Alvear.
2.°—Despues de vendida la casa, procederemos á la venta del lindo terreno que está á su frente compuesto de 50 vs: de frente por 100 de fondo y en el que está comprendida la esquina—Ese terreno por sus dimensiones y localidad ofrece una brillante oportunidad á los que deseen edificar en aquella floreciente poblacion.
El tren del Parque que deben tomar los concurrentes á los remates del domingo es el de las 2. NO OLVIDARLO!
Núm. 486 m. 13-4 17.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
TASACIONES MUY BAJAS
En la calle de Moreno 255 y 257
El lúnes 25 de Marzo á la I en punto del dia, al contado y por las dos terceras partes de su tasacion, se ha de vender la casa situada en la calle de Moreno marcada con los números 255 y 257 perteneciente á la testamentaria de D. Severo Bervis y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
EDIFICIO
Un almacen catorce piezas, algibe, pozo de balde, dos letrinas y dos cocinas edificado el todo en un terreno de 15 metros y 155 milimetros de frente al Sud por 41 metros y 094 milimetros de fondo al Norte, con 30 metros 60 centimetros de vereda de piedra y 77 metros de empedrado en la calle. Tasado el todo en 622,917 ps. 2 mjc. 2/3 partes que servirán de base para la venta ps. 415,279 mjc.
Por mas pormenores ocurr'r a nuestra casa Victoria núm. 143.
Las Escrituras en la Escribania del Sr. Tulio Mendez en Cabildo.
N, 327, m,6, 19,25

Cárlos Ristorini

DE UN LINDO TERRENO
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE Da. MARIA ARANDA
Situado calle de Charcas,
Entre Junin y Ayacucho.
EL DOMINGO 17 de MARZO, á las 5 en punto se rematará este terreno, á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Norte por 80 de fondo.
NOTA—Hay en este terreno una pieza de material de azotea, lo que tiene obligacion el comprador de deshacerla inmediatamente por haber sido edificada en parte en terreno ageno; los materiales y maderas son nuevos. No tiene tasacion y se venderá á la mas alta postura. Para ver los títulos, plano y demas antecedentes ocúrrase á la escribania de D. Julian Byron, adscrito á la de Cajaraville, Recoba Nueva y por otros informes, Lima Núm. 56.
N. 422 m. 11. 6. 17.

Por el mismo
De una casa con 75 varas de fondo.
Situada calle de Andes, 130, entre Córdoba y Paraguay.
El Domingo 17 de Marzo á las 3 en punto se rematará este casa que es como sigue y á la mas alta oferta. Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 75 de fondo, tiene una gran sala con 2 ventanas, tres aposentos grandes, un comedor, cocina, oficina, agua etc. embaldozada, 2 patios, una gran huerta, todas las maderas duras, puertas y ventanas de cedro, rebocada por dentro y fuera y pronta para ser habitada.
Nota. Pronto pasará por la esquina el tramway de la calle de Córdoba, y á dos cuadras el de Santa-Fé. Esta casa es de mucho porvenir y se venderá por lo que den.
Por otros informes, Lima, n.° 56.
N. 421. m. 11.6.17

Por el mismo.
De la quinta de Casareto.
En un lote ó fraccionada.
Situada con frentes á las Calles Ecuador y Bermejo entre las Calles de Parque y Tucuman, frente al mirador de Hernandez, y á una cuadra del empedrado, á dos cuadras de la Maestranza y cuatro de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.
El Domingo 17 de Marzo á las 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta quinta en un solo lote ó fraccfonada como sigue:
El terreno está en una buena situacion, rodeado de tramways y una cuadra del empedrado tiene 79 y 1/4 varas de frente al Este calle Ecuador y el mismo frente de 79 y 1/4 al Oeste Calle de Bermejo, y de fondo ó de calle á calle 95 á 100 varas; tiene una casa de azotea de 4 piezas nuevas con techo embaldosado, un parral con zarzo de fierro, dos pozos de rica agua, un estanque de 12 varas de largo 8 de ancho y 10 de profundidad (propio para una fábrica) y esta muy poblado de árboles frutales escogidos.
En caso de fraccionarse será como sigue:

Calle Ecuador

Lote N. 1	con 10 varas de frente al este por	45
« « 2	« « « « « «	45
« « 3	« « « « « «	45
« « 4	« « « « « «	45
« « 5	« « « « « «	45
« « 6	« « « « « «	45
« « 7	« « « « « «	45
« « 8	« 9 1/4 « « « «	45

Calle Bermejo.

9	con 9 y 1/4 varas de frente al Oeste por	40 á 42
10	« 10 « « « «	40 á 42
11	« 10 « « « «	40 á 42
12	« 20 con una casa de azotea de 4 piezas	40 á 42
13	« 10 varas de frente al Oeste por	40 á 42
14	« 10 « « « «	40 á 42
15	« 16 « « « «	40 á 42

Todos estos lotes están poblados de árboles frutales.
Por otros informes, calle dé Lima N. 56.
N. 420. m.11-6-17

Por el mismo.
DE UNA CASA Á LA MAS ALTA POSTURA
VENTA FORZOSA
Situada calle de Venezuela N°. 582 á una cuadra de la calle Belgrano por donde pasa el tramway.
El Miércoles 20 de Maazo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue;
Edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle portada á la antesala dormitorios comedor cocina agua etc.
Todas las maderas duras, embaldozada, umbrales de mármol etc.
Tengan presente los interesados que la calle se ha empedrado.
Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.
N°. 442. M. 13. 7. . 20.

Por el mismo.
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE FLORES DE UNA PRECIOSA CASA DE CAMPO
(Estilo Suizo Chalet)
Situada calle de "Lavalle," de la Estacion 2 cuadras para la Floresta, al lado de la Quinta del Sr. Carabaza.
El Domingo 24 de Marzo á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa.
Edificada en terreno de 20 varas de frente por 66 de fondo; Esta muy elegante casa de Campo (Chalet) recien concluida: tiene 5 grandes piesas bajas, que son sala con comedor, y sala de Billar: tiene 3 piezas de altos para aposentos, á mas cocina, poso de rica agua toda cercada y muchas otras comodidades
Este Chalet con sus balcones goticos todo pintado al fresco, los techos de tejas de Marsella y rodeado de lindos edificios de estilo Italiano, es por su situacion uno de los mas elegantes del pintoresco pueblo de Flores.
Nota: Tengase presente que con las comodidades del ferro-carril y de los tramways puede vivirse con mucha mas comodidad en Flores que es el centro de Buenos Ayres.
Por otros informes ocurrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini.
Calle de Lima numero 56.
N°.454. M. 14. 10. 24.

Por el mismo
GRAN REMATE
DE UNA FINCA MODERNA CENTRAL
Situada Esquina á las calles de Moreno y Salta núm, 97 y 99
El juéves 21 de Marzo á las 4 se rematará esta hermosa finca por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue;
CASA DE LA ESQUINA
Todo el edificio ha sido construido de los mejores materiales y preparado (como puede verse) para continuar con una ó dos pisos de altos.
La esquina ocupada con botica tiene un almacen, 3 grandes piezas, un altillo, cocina, sotano, algibe y buen patio, aguas corrientes y gas.
CASA CALLE DE SALTA N°. 97.
Esta linda casa para familia tiene una sala con ventanas de balcon. tres aposentos, cecina y otras comodidades.
Nota: Todos los pisos de esta finca son de lo mejor, unos de tablas, otros de mármol y de baldosas. las puertas y ventanas á la calle son de cedro y de medio punto. Las azoteas embaldozadas la casa alta preparada, balcones y el todo de una elegante arquitectura.
La esquina gana 2,500 $ de alquiler mensual y se hará contrata si se quiere por 4 6 5 años; la casa para familia solo gana 1500 $
Por otros informes ocurrase al escritorro de ventas de casas y terrenos calle de Lima N°. 56.
N°. 450. M. 14. 7. 21.

Pablo Gowland.

Remate de terrenos calle de Independencia entre Rincon y Pasco Quinta de Don Florentino Blanco.
¡¡¡Preciosos Terrenos!!!
Venta General á todo precio
El Domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado. Se venderán varios lotes de terrenos que quedaron sin venddrse en el remate anterior midiendo cada lote 9 varas de frente por 64 de fondo entrando infinidad de arboles frutales.
Señores Especuladores
El momento es muy oportuno para que con muy poco dinero puedan adquirir un lindo terreno mucho mas cuando allí no hay precio ni limite ninguno asi es, que los Especuladores y jente de gusto no deben faltar titulos á satisfaccion del comprador y por mas informes á mi Escritorio calle de Perú 166.
N. 409. m. 9. 8. 17.

Por el mismo
De un Corralon Central calle de Chacabuco núm- 431 entre Cochacamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.
Precioso local
El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.
Ojo á esta Pichincha
Mas informes calle de Perú 166,
N. 400. m. 8. 16. 24.

Por el mismo.
De 16 lotes de magnificos terrenos de la quinta del Sr. Letamendi, situados en la estacion Caballito como 8 cuadras hácia el Sud, inmediatos á la hermosa quinta de Meirelles, hoy del Sr. Murillo y lindero con los Srs. Rom, Repetto y Vila.
El Domingo 17 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se remataran estos lindos terrenos situados en el parage mas elevado de todas las inmediaciones de la ciudad, las calles de Esto á Oosto, en esto terreno signen la continuacion de las que se trazaron en los terrenos de los Sres. Rom y Repetto.
N. B.—Si hubiese algun interesado por todo ó una parte se oiran ofertas particularmente, por planos y demas al rematador, Defensa 114.
N.° 441, m. 13-4-17.

Por el mismo
AL CONTADO
En su casa calle La Defensa núm. 114.
El Martes 19 del corriento á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de almacen.
500 damajuanas ginebra, 50 bordalesas vino, 100 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 35 tercios yerba Paraguaya, 20 bolsas comino, 100 cj. Vermouth, 50 id. coñac, 100 id vino Burdeos. 20 id Champagne, 25 tercios yerba argentina, 150 cj. fideos, 52 latas tabaco, 40 cj. encurt do, 20 cascos vino jerez, 10 cj. chocolate, 40 latas cobada, 30 mil cigarros Suizos, 300 cj. cigarros Hamburgo, 200 latas galletitas, 60 piezas estera, 10 cj. jamon 390 frasqueros ginebra do Varios, 100 barricas cerveza, 50 cj. frutas en aguardiente, 100 id. velas estearida, 50 bultos tè orenge pekoe y congou. 50 cj. vino oporto, 25 latas fósforos, 200 arrobas tocino, 100 cj. castañas, 10 quesos parmesanos, 20 docenas baldes de zinc, 40 bolsas almendras, 50 id- garbanzos, 12 barriles vino jerez 50 docenas planchas. 25 cj. azul 100 docenas agua florida, 10 cj. betun, 10 cascos ladrillos, 50 cj. pasas de uva. 100 docenas cubiertos, 20 latas piñones, 25 cj. ciruelas, 5 id. naipes 50 id. vinos Italianos, 40 id. vino Sauerne. 30 latas pimienta. 15 cj. ajenjo, 25 id. limones. 10 id. pasta de tomato, 180 cacerolas surtidas, 5 canastos loza, 40 canastos papas, 100 cj, higos, 20 docenas puñales. 10 bolsas café 20 barriles cogñac, y otros artículos.
En seguida 100 docenas de caja guayaba
30 bolsas semilla de alfalfa.
200 rrollos elastico.
100 rollos tabaco negro.
A mas 200 fanegas sal.
Al mismo tiempo 25 cuarterolas vino de San Vicente de primera clase, 50 cajones orejones frescos y 5 bocoyes queso de gruyere.
N°. 440. M. 13. 6. 19.

Luis Godoy

Notable Remate
De 21 lotes de terrenos Calles de Independencia; Chile, Alberti y Matou por donde pasará el tramway. Gran centro de poblacion, venta legal y sin retirar loto.
¡Especuladores y jente de poco capital!
Mitad al Contado
Mitad á seis meses plazo sin interes
Solo por la base de este remate tienen como poder adquirir un terreno y previniendo que se venden á lo que den ó á lo que mas ofrezcan segun órden por escrito en mi escritorio dada por su propietario por irse de esta capital.
El domingo 17 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde se venderán dichos terrenos al mejor precio y dinero de contado los cuales estarán marcados por las banderas de Remate y es como sigue: Algunos terrenos de esquina y otros sin fondo con frentes de 10 y 15 vs. de frente por 30, 35, 40 y 44 de fdo. casi todos los terrenos.
Es escusado todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir, basta su sola condicion de ser á plazos y sin interes de nidgun jéner.
Los especuladores no deben faltar, mucho mas cuando; serán vendidos sin rehusar, por bajo que sea el precio el local tan hermoso de ta to porvenir; con este motivo es que todos quedan invitados.
Mas informes á mi escritorio Perú 166
Los títulos es de lo mejor y el plano se puede ver en mi escritorio Perú 166.
N. 413 m. 10. 7. 17,

Por el mismo
De una linda casita de poco precio, calle de Chile, entre Rincon y Pasco por donde pasará el tramway, y dentro de poco tiempo el enpedrado, gran centro de poblacion. Venta á lo que den segun órden de su dueño por escrito que tengo en mi poder para realizar la venta á todo precio.
OJO PICHINCHEROS.
El Domingo 17 de Marzo á las 6 de la tarde se venderá inrremediablemente al mas alto precio y dinero de contado, segun órden de su propietario y mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Edificio, poso, cocina y demas comodidades.
Nota. Escuso toda clase de recomendacion sobre esta hermosa localidad de tantísimo porvenir y que su dueño tiene que vender por cualquiera oferta.
Títulos superiores y mas informes á mi escritorio, call del Perú 166.
N. 229. f. 27 19. 17 m.

Por el mismo
En la calle de Comercío entre Piedras y Tacuarí
De un lindo terreno, calle empedrada, ga aguas corrientes, y todo el terreno cercado de pared.
Preciosa localidad.
El dia y hora se dará despues.

Por el mismo
DEL CAFE Y BILLAR DE LOS ARTESANOS
Calle del Buen Orden No. 569.
Por liquidacion final. El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se venderán las existencias de dicha casa por órden de su dueño por ausentarse á Europa, y es como sigue:
Una rica mesa de Billar de jacarandá con todos su útiles casi flamante, infinidad de mesas con mármols armazon y mostrador con id, sillas de esterilla, Banco usados, confidentes, perchas lámparas, quinques; cortinados, infinidad de bebidas de todas marcas, artículos de almacen, cocina; loza, cristales, pone basos, cigarros eteras, azucareras, ó infinidad de artículos que estarán át la vista.
No. 371. m.8. 11.20.

Por el mismo
De las existencias de la Panaderia Garibaldina calle de Cochabamba núm. 147
POR LIQUIDACION
El Martes 19 del corriente á las 4 1/2 en punto de la arde se rematarán las existencias de dicha casa al mejor precio y dinero de contado. consistentes en un surtido tel ramo de panaderia que estará á la vista.
Mas informes Perú 166.
N. 370 m. 8- 10. 19,

Por el mismo
!!! JUDICIAL ¡¡¡
De un lindo terreno calle de Temple y Córdoba, perteneciente á la testamentaria de el señor D. Victor Maria Velazco, y con la venia del Sr. Juez de 1ra. Instancia en civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y órden espresa del albasea D. Manuel G. Illamaroses. Atencion. El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé á la mayor oferta y dinero de contado dicho terreno que mide 10 varas de frente por 30 de fondo.
Nota. Escusado es toda recomendacion sobre este lindo terreno de tanto porvenir y que tiene que venderse á todo precio. Por mas informes á mi escritorio calle de Perú 166.
N. 381 m, 8. 15 24

Por el mismo
¡¡¡CONTINUACION!!!
Remate de terrenos calle de Independencia entre Rincon y Pasco Quinta de D. Florencio Blanco.
¡¡¡Preciosos terrenos!!!
Venta general á todo precio
El domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado. Se venderán varios lotes de terrenos que quedaron sin venderse en el remate anterior midiendo cada lote 9 varas de frente por 64 de fondo entrando infinidad de árboles frutales.
Señores especuladores.
El momento es muy oportuno para que con muy poco dinero puedan adquirir un lindo terreno mucho mas cuando allí no hay precio ni límite ninguno asi es, que los Especuladores y jente de gusto no deben faltar títulos á satisfaccion del comprador y por mas informes á mi Escritorio calle de Perú 166.
Núm. 443 m. 13-4-17

Por el mismo
De un Corralon central calle de Chacabuco núm. 431 entre Cochabamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.
Precioso local
El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.
Ojo á esta pichincha
Mas informes callo de Perú 166.
Núm. 444 m. 13-11-24

Por el mismo
JUDICIAL
De todo el menaje de la casa habitacion calle Lorea número 251 perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Carolina Molina y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El miércoles 27 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de dicha casa.
SALA un rico sofá crin y caoba moderno 14 sillas de caoba y esterilla un piano de buenas voces, una mesa de sala con piedra mármol, sillones, espejos cuadros repisas alfombrado y demás adornos.
DORMITORIO una cama de fierro en buen uso, una cómoda de caoba, una mesa de noche, un lavatorio de caoba, y piedra mármol, juego de lavatorio, espejo chico, cuadros, una mesa de lectura, un armario, alfombras y demás adornos.
DORMITORIO DE MIÑOS camas, sillas. armarios, comoditas, un confidente, cuadros, mesas de noche, una lámpara, certinas etc. etc.
COMEDOR un apaador de gindo, una mesa de idem. 12 sillas un confidente, un reloj de pared, dos salivaderas, cuadros, cortinas, lamparas, esterado, infinidad de loza, cristslds cubiertos etc. etc.
N°. 474, M. 15. 11. 27.

Manuel Medrano

JUDICIAL
EN LUJAN
De un Campo, con su frente al Rio de Lujan.
El lunes 25 de Marzo (dia de fiesta) á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á D. Patricio Bardiz, y ejecutado por D. Eduardo Duran, compuesto de 200 varas de frente sobre el rio Lujan, con 9000 varas de fondo. Tasado á 160 pesos mjc. la vara de frente con todo el fondo, previniendose que no se admitirá oferta menos de la tasacion.
El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Lujan para conducir á los interesados al mismo terreno dondo se efectuará el remate,
Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Julio Mendez quien se los pondrá de manifiesto.
Mas datos Perú 73.
N°. 451. M. 14. 11. 25.

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa en la calle de Méjico N. 287, donde estarará la vandera.
El Domingo 24 de Marzo á las 3 1/2 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de los conyúgues D. Ramon Insua y Da. Magdalena Fulcos, compuesto su terreno de 6 y media vs. de frente por 58 de fondo con 2 piezas de material, y demas oficinas; tasada en todos sus ramos por el maestro D. Adrian Sosa, en la suma de 151,550 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta menos de 2/3 partes de su tasacion.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de los Sres. Llames Oliver y Aranda por otros datos, á mi escritorio Perú 73.
N. 423. m.11.13.24.

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 480.
El Domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria A. Correa edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con varias piezas de material, maderas duras, y demás oficinas necesarias, tasadas en todos sus ramos por el maestro mayor D. José Pardal en la suma de 61,184 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Máximo Lusuriaga.
Y por mas datos Perú 73.
N°. 476. M. 15.-36-21. A.

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena quinta en San José de Flores en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito donde estará la bandera.
El 14 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin Echeverria y perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Rivero de Fusto la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 pesos mjc.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.
Y por otros informes á mi escritorio, Perú 73.
N. 469 m. 3 42 14 a.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ FTES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. | *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol.
« A. Maveroff.
« C. Santa Maria.
Don Agustin Casa.
« F. H. Mulhall.
« Nicanor Fernandez.

Consultor Letrado........................ *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores.................... *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMCILIO—CALLE PIEDAD 213 1|2

OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.............................. 9 p§ al año.
A 9 « « .... 10 « «
A 12 « « .... 11 « «
A mayores plazos.............................. 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mútuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p§ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p§ sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona.............................. 7 p§

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincisa del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1|2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de lamañana á 1 de la tar
En el mes de Diciembre la oficina estará abierta ademas, de 7 á 9 de la noche.

f.1-28-29.

REMEDIO

DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

preparado

POR

LANMAN Y KEMP,

QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas cientificos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal ésta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y éstanos decir que en todos los casos se apresura [illegible] la cura usando al [illegible] smo tie[illegible]po con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

PIERNAS

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.

Gran surtido de jeringas de goma y bolsaspor mayor y menor. f2 26 28.

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, Iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion dese casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la boca, actualmente en construccionen el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á

Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.

f. 1-28-29.

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes e artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Beljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de númerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibirémos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's, en Inglaterra.

Recibirémos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni (Indispensable.)
Máquinas prusianas (Esprex.)
Máquinas de percusion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « »
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola.
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion	Platina
Núm. 1	21 pulg. 30	24 34 1[2
« 2	22 « 32 1[2	25 1[2 37
« 3	23 « 35	26 1[2 39 1[2
« 4	24 « 37	27 1[2 41 1[2
« 5	25 « 39	28 1[2 43 1[2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para logia núm 1.
Brozas para logia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas,
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120½ y 124

f. 1-28-29.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio desde el once de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren	3.° tren	4.° tren	5.° tren	6.° tren	7.° tren	8.° tren	9.° tren
Parque	7	9 x	11	2	3 x	5	6 x	7	10
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	3 10	5 10	6 10	7 10	10 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	3 15	5 15	6 15	7 15	10 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	3 20	5 20	6 20	7 20	10 20
Flores	7 30 x	9 25	11 25	2 30x	3 25	5 25	6 25	7 25	10 25
Floresta	7 35	9 30x	11 30 x	2 35	3 30	5 30x	6 30	7 30x	10 30
General Lavalle antes San Martin	7 50	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	6 45	7 45	10 45
Moron	8	10	12 x	3	4	6	7 x	8 x	11
Merlo	8 20	..	12 20	3 20	4 20	6 20	..	8 20	..
Moreno	8 30	..	12 30	3 30	..	6 30x	..	..	..
General Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9 30	..	..	4 30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes [llegada]	10 30	..	..	5 30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10 45	..	..	5 45	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	7 45	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren	3.° tren	4.° tren	5.° tren	6.° tren	7.° tren	8.° tren	9.° tren
Chivilcoy	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	..
Freire	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	..
Mercedes, llegada	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes, salida	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	..	..	9	..	..	..	5 x	..
Lujan	..	..	..	9 30 x	..	..	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	..	10	..	..	..	6	..
Moreno	..	7 30	..	10 30	..	1 30	..	6 30x	..
Merlo	..	7 40	8 40	10 40	..	1 40	4 40	6 40	..
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	8 x
General Lavalle, antes San Martin	7 10	8 15	9 15	11 15	12 15	2 10	5 15	7 15	8 15
Floresta	7 25	8 30	9 30 x	11 30 x	12 30	2 25	5 30 x	7 30x	8 30
Flores	7 30 x	8 35	9 35	11 35	12 35x	2 30 x	5 35	7 40	8 35
Caballito	7 40	8 40	9 40	11 40	12 40	2 40	5 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	8 45	9 45	11 45	12 45	2 45	5 45	7 55	8 45
Once de Setiembre	7 50	8 50	9 50	11 50	12 50	2 50	5 50	8	8 50
Parque	8	9 x	10	12	1 ..	3 x	6 x	8 15	9

Ramal á Lobos

SALIDAS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren
Parque	7	2
Merlo, llegada	8 20	3 20
Merlo, salida	8 30x	3 25
M: Paz	9 05	4 x
Las Heras	9 45	4 40
Zapiola	10 15	5 10
Lobos	10 45	5 40

REGRESOS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren
Lobos	6 15	2 20
Zapiola	6 45	2 50
Las Heras	7 15	3 20
M. Paz	7 55	4 x
Merlo, llegada	8 30x	4 35
Merlo, salida	8 40	4 40
Parque	10	6 x

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia de mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion, á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al jefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al jefe de la Estacion á que primero llegue y se hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos, y los abusos de otros. ningun individuo podrá subir á los trenes, sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la Estacion de donde hubiese salido el tren, y ademas la multa que establece el artículo 4.° del Superior Decreto de 26 Febrero de 1857. Los Gefes de las Estaciones quedan prevenidos de no dar pasaje á ningun empleado en servicio, ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer el cobro de dicho pasajero. Los mayorales de diligencias deben cuidar de munír á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro-Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste.

TARIFA DE PASAGEROS.

Desde la Estacion del Parque, Buenos Aires, á:—

ESTACIONES.	BILLETES SENCILLOS. 1 C	2 C	IDA Y VUELTA. 1 C	2 C
11 Setiembre	3	2	....	....
Almagro	6	4	9	6
Caballito	7	5	11	8
Flores	9	6	14	9
Floresta	10	7	15	11
San Martin	15	10	24	16
Moron	18	12	29	19
Merlo	22	15	35	24
Moreno	30	21	48	34
Rodriguez	37	27	56	41
Lujan	45	31	68	47
Olivera	50	36	75	54
Mercedes	60	42	90	63
Freire	74	50	106	67
Gorostiaga	82	55	110	74
Chivilcoy	90	60	120	90
Merlo á Paz	15	12	....	....

ABONADOS Y NIÑOS.

Los Abonados por trimestres gozan de la rebaja de 50 por ciento, y los por mes de 33 por ciento del precio de los boletos.

A unos y á otros se le entregará anticipado el número de los boletos para la ida y para la vuelta, correspondiente á la fecha de los dias del abonamiento.

Para los Niños que viajen de edad de tres á siete años, es pagará la mitad del valor del billete de la clase de carruaje que ocupen.

RESTABLÉZCASE LA SALUD

CON EL USO DE LAS

Píldoras vegetales azucaradas

DE BRISTOL.

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades—casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesia, Enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y curacion solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
Puramente vegetales.

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruye el deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonia. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada dersona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

P. PERISSÉ

Casa Introductora

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.

Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.

Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.

Se encarga de hacer venir dinero y mercancías y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.

Franquea cartas para todos los paises.

NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta.

f. 1-28-29.

LITOGRAFIA

A VAPOR

DEL COMERCIO

De Telesforo Boldt. Este acreditado establecimiento y uno de los primeros en su clase se ofrece al público en su nuevo domicilio Piedad 204 para toda clase de trabajos, por mas esmerado que sea con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos; por contar con todos los útiles y mercancías al efecto.

40 p% de rebaja sobre los precios corrientes.

N. 429 m. 12. 30 y. 12 a.

AL BELLO SEXO

¿Padeceis dolor de Cabeza nervioso?

Bañaos las sienes con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os atacan desmayos repentinos?

Aspirad el delicioso Perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Teneis el semblante cubierto de Asperezas, Pecas y Barros?

Lavaos el Cútis con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os desfiguran los Paños ó Sarpullidos?

El Agua Florida de Murray y Lanman os pondrá el Cútis suave y blanco.

¿Os aniquila el calor del tiempo?

Usad en el baño el Agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo.

¿La nerviosidad y la debilidad os hacen insufrible la existencia?

Usad el Agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¿Quereis gozar la exquisita fragancia de las flores vivas?

El Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume concentrado de los ramilletes mas raros de la Naturaleza.

¿Deseais conservar sana vuestra dentadura y darle una blancura deslumbrante?

El mejor dentrífico es el Agua Florida de Murray y Lanman, diluida.

SE HALLA EN VENTA EN
LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DE ESTA CIUDAD.

LICOR
Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON

DROGUISTAS FARMACEUTICOS

65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otras composiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstancia muy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip!

licor dermatesico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerable trials we hav' e succeeded in preparing the above sheep dip, by the use of which we guarantee the othrough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in watera circunstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, wit'hout pottingthe wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.

f.1 28-29.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRNÉE Á LA PLATA

LE PAQUEBOT-POSTE POITOU

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRÁ LE 20 MARS

Pour Marseille, Genés et Naples

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	1er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 58 ou 1450 «
Genes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1[4 de place, et de 8 á 12 ans 1[2 place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

La Société se réserve le droit de transbordement pour Barcelonne soit par vapeur, soit par chemin de fer.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 281 m. 2-30-31.

TINTA PARA MARCAR

IMPERIAL CARMESI

DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras dara los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color *PERMANENTEMENTE NEGRO* sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO

Farmacia de W. [illegible] de Marzo 16[illegible]

[illegible] 8 29.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p.% DE REBAJA

25 p.% DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.% de rebaja.

Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de sáten negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro-gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco.
Surtido completo de artículos del ramo.
Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51

[illegible]

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL

UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro-carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich

f. 1-28-29.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA

DE LA

SANGRE

CUTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

Asegurada á todos por medio

DE LA

ZRZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL DOCTOR

RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, ericipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza esto remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvento á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el orgasnismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Ces el dolor cuales quiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio de Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bifissa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garanto que produce cura positiva. Puramente vegetal; no conviene mercurio ni minerales, drogas deleteras.

OBSÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque estas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, par el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.

se venden á precio reducido.

(Enseñanza gratis)

206—VENEZUELA—206

Juan Shaw.

f. 1-28-29

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA —83

Para Montevideo--El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores--Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto--Con escala en Nueva Palmira Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia--El hermoso y cómodo vapor paquete argentino--

"República"

Capitan P. S. Flores--Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota--El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge--Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley,
Reconquista 81 y 83.

f.1-28-29

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	«	Montevideo
Miércoles	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Juéves	Rio Uruguay	«	Montevideo
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	«	Montevideo
Id	Lujan	«	Rosario
Id	Villa del Salto	«	Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para	Montevideo
Mártes	Villa del Salto	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	«	Montevideo
Juéves	Villa del Salto	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Sábado	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Id	Villa del Salto	«	Montevideo
Domingo	Lujan	«	Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» salen alternativamente [illegible] Lagos.

1-128-29.

El remedio infalible

Para todas las enfermedades de la

GARGANTA, PECHO Y

pulmones.

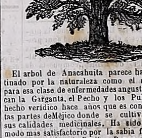

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en les Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita.** A los que padecen de

Tos, **Tisis,**
Asma, **Croup,**
Ronquera, **Resfriados,**
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedadse medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas l as boticas y droerias acreditadas. f. 1-28-29

Cangallo 106

ALTOS

Del criadero de Perez, hay en depósito sanguijuelas hamburguesas para vender por mayor y menor y encargos para la campaña se hacen aplicaciones de estas á todas horas. Cangallo 106 altos.

Estraccion de dientes, muelas y raigones cura instantanea del dolor emplomaduras y limpieza de los dientes, Cangallo 106 altos.

N. 216 f. 27 30 38 m.

LA INVARIABLE PORTEÑA

PARA EL MORO

293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bojarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baqueiro), Sultana de Fernandez, Borascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincondo Baudrix, Verano de Baudrix, Orobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masías, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tebos, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.

Regresa de Quequen, los dias..................... 11 y 26.

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)

Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.

f. 1-28-29.

POMADA DEL DR. BROWNE

Para sacar las manchas

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas las pecas--es aun mas activa cuando es empleada con jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.

66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.

f.1 8 29